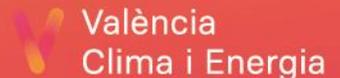




PLAN ACTUACIÓ 2024

FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA
VALÈNCIA CLIMA I ENERGIA

Nº Registro de la Fundació: 531-V
C.I.F. G98220833
EJERCICIO 2024



ÍNDICE

Plan de actuación 2024.....	3
Programa de actividades.....	4
Presupuesto	5
A - Actividades de la Fundació.....	6
Objetivo 1.1: Potenciar el papel del observatori como equipamiento de referencia en la educación, sensibilización y divulgación sobre cambio climático	6
Objetivo 1.2 Incrementar el número de personas usuarias de diferentes condiciones	7
Objetivo 1.3 Mejorar la infraestructura y la calidad educativa y expositiva	9
Objetivo 1.4 Coordinar y evaluar los servicios ofrecidos por el Observatori.....	10
Objetivo 2.1 Informar y asesorar a todas las personas consumidoras sobre sus facturas y los determinantes de sus contratos de suministro de energía	14
Objetivo 2.2 Empoderar a los hogares en situación de vulnerabilidad energética de la ciudad para hacer realidad el derecho a la energía de todas las personas	15
Objetivo 2.3 Impulsar el ahorro energético mediante la mejora de los hábitos de los usuarios y de la eficiencia energética, así como promover la rehabilitación energética de las viviendas y edificios.	16
Objetivo 2.4 Acompañar a las personas y comunidades que quieren producir y consumir energías renovables en la ciudad de manera individual o colectiva	17
Objetivo 2.5. Promover una nueva cultura energética	17
Objetivo 2.6 Descentralizar las actividades de las Oficinas	18
Objetivo 2.7 Coordinar y evaluar los servicios ofrecidos por las Oficinas	19
Objetivo 3.1 Aumentar la participación en proyectos transformadores.....	23
Objetivo 3.2 Colaborar con entidades con objetivos comunes	33
Objetivo 3.3 Mejorar la adaptación de la ciudad frente al cambio climático	35
Objetivo 3.4 Producir materiales divulgativos/educativos.....	35
Objetivo 3.5 Mejorar la calidad de la información ambiental y energética disponible.....	35
Objetivo 4.1 Continuar con las tareas administrativas de la Fundació.....	38
Objetivo 4.2 Mejorar el acceso a la financiación externa al Ajuntament.....	39
Objetivo 4.3 Implantación de procesos telemáticos.....	39
Objetivo 4.4 Mejora en los procesos comunicativos (Web, RRSS, arte y CC, ponencias, eventos, divulgación).....	40
Objetivo 4.5 Plan de formación integrado del personal de València Clima i Energia.....	41
B – Previsión de recursos económicos a emplear.....	43
C – Previsión de recursos económicos a emplear.....	44

PLAN DE ACTUACIÓN 2024

El 29 de julio de 2010, la Fundació de la Comunitat Valenciana València Clima i Energia comenzó su funcionamiento con la celebración de su primer Patronato, denominándose inicialmente Observatori Valencià del Canvi Climàtic y no siendo hasta septiembre del 2021 cuando el Protectorado de fundaciones aprueba de forma definitiva el cambio de nombre de la Fundació a València Clima i Energia.

Tal y como se recoge en Anexo II del Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre, el presente Plan de Actuación se ajusta y recoge los programas a realizar en el año 2024 junto con los recursos necesarios para implementar cada uno de ellos.

Fines de generales de la Fundació:

Según se describe en sus estatutos, los fines generales de la Fundación son:

- Contribuir al crecimiento sostenible y a la mejora medioambiental de València.
- Participar en todos aquellos planes y/o proyectos locales, nacionales e internacionales que persigan la mejora de la calidad medioambiental y la lucha contra el cambio climático.
- Difundir entre la ciudadanía las buenas prácticas medioambientales.
- Fomentar y promover encuentros entre el sector científico y profesional del sector.
- Editar y difundir publicaciones científicas.
- Colaborar con otras instituciones públicas y privadas para realizar actividades de carácter medioambiental.
- Promover el mecenazgo medioambiental.
- Creación de una base de datos que contenga todos los aspectos relativos a la calidad medioambiental y la lucha contra el cambio climático.
- Cualquier otra acción que contribuya a mejorar la calidad de vida del vecindario de València y a consolidar el bienestar social en materia medioambiental.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Como en anteriores ejercicios, las actividades de la Fundació se agrupan en torno a cuatro grandes ejes temáticos que definirán las acciones a ejecutar durante el ejercicio 2024, dos de ellos relacionados con sus equipamientos de atención ciudadana como son el Observatori del Canvi Climàtic (E1) y la Oficina de l'Energia (E2). Así mismo, también se promoverá y participará en Proyectos Transformadores (E3) en los que se va a continuar dando una especial relevancia a los proyectos de adaptación al Cambio Climático. Todos los proyectos transformadores se diseñarán y pondrán en funcionamiento en colaboración con otros actores de la ciudad y con financiación propia y externa, además de las actividades de Gestión, comunicación y administración propias de la Fundació que se engloban dentro del Eje 4 (E4).

El Plan de Actuación recoge acciones que se desarrollan sobre equipamientos específicos de gestión propia como las correspondientes al Eje 1 (Observatori) y Eje 2 (Oficina de l'Energia) y otras más transversales a todas las actividades como el caso de las acciones englobadas en el Eje 3 (Proyectos Transformadores) en las que, junto a otras entidades, colaborarán de forma directa ambos equipamientos.

Las acciones del Eje 4 (Gestión, comunicación y administración) se gestionará desde la parte administrativa y comunicativa propia y externa de la Fundació y se desarrollará en el ámbito de los Ejes 1, 2 y 3.

El Plan Estratégico 2021-2024 es el documento base que define los objetivos preestablecidos por el Patronato de la Fundació, y, por lo tanto, estos ejes y acciones se desarrollan para alcanzar dichos fines estratégicos.

PRESUPUESTO

El presupuesto anual de la Fundació se presenta dividido en 3 aportaciones diferentes:

1. La asignación municipal anual para el ejercicio 2024 que se ha consolidado, con respecto al ejercicio anterior, en 1.599.252,09 €.
2. Una segunda vía de ingresos externa y a través de los proyectos europeos consolidados, que para el 2024 se ha estimado, en función de la carga de trabajo propuesta para cada proyecto, que la aportación destinada a la ejecución de los proyectos europeos es de 508.151,19 €.
3. La última fórmula de financiación viene derivada de un convenio firmado con Caixa Popular y la Universidad de València por la que VCE recibe una aportación de 1.300,00 €.

Por todo ello, se estima que el presupuesto total de la Fundació para el ejercicio 2024 será de 2.108.703,28 € de Ingresos y 2.108.703,28 € de Gastos, considerándose que el presupuesto para el ejercicio 2024 es equilibrado y por ello no habrá necesidad de financiación propia alguna ni se generarán excedentes en el ejercicio.

La Fundació cuenta con una dotación fundacional de 30.000€.

Tal y como debe recoger el presente Plan de Actuación, el detalle de los ingresos y gastos, tanto por su naturaleza y estructura como por los Ejes de las actividades a desarrollar por la Fundació, se recoge en el apartado B (Previsión de recursos económicos a emplear por la Fundació).

A- ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓ

A) Identificación

Denominación de la actividad	Observatori del Canvi Climàtic
Tipo de actividad	Actividad Propia
Identificación de la actividad por sectores	Transversal
Lugar de desarrollo de la actividad	Comunitat Valenciana

Descripción detallada de la actividad prevista

València Clima i Energia gestiona el Observatori del Canvi Climàtic, un centro de educación ambiental que se encuentra situado en el barrio del Cabanyal. El Observatori recibe, de forma periódica, una renovación parcial de contenidos y equipamientos, revisando asimismo las actividades que allí se desarrollaban, adaptándolas año tras año a la nueva realidad climática y social.

El Observatori atiende de forma directa a miles de personas cada año para formarlos, concienciarlos e informarlos sobre qué es el cambio climático, qué podemos hacer para mitigarlo y cómo podemos adaptarnos a él.

EJE DE ACTUACIÓN 1

OBJETIVO 1.1: POTENCIAR EL PAPEL DEL OBSERVATORI COMO EQUIPAMIENTO DE REFERENCIA EN LA EDUCACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y DIVULGACIÓN SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO

Acción 1.1.1 Mantenimiento y mejora de actividades propias

El Observatori del Canvi Climàtic es un equipamiento de educación ambiental valenciano que se ha constituido en un referente ineludible en todo el territorio estatal. Los servicios que ofrece tienen una demanda sostenida y la valoración y fidelidad de las personas usuarias es más que reseñable. Es por ello que se considera necesario mantener su actividad, así como aumentar sus recursos y capacidades en la medida de lo posible, con el fin de dar respuesta a la demanda existente.

El equipo de educación ambiental funciona bajo la premisa de la mejora continua y la adecuación del contenido expositivo y didáctico a los últimos hallazgos científicos sobre el calentamiento global, así como sobre la educación y comunicación del cambio climático. Los temas clásicos en este ámbito (causas del cambio climático, movilidad, residuos, agua y alimentación) seguirán siendo prioritarios, a la vez que se reforzará el trabajo sobre la psicología del cambio climático, las percepciones previas, la adaptación de la ciudad, la biodiversidad y las soluciones tanto colectivas como individuales.

- Se diseñarán e implementarán juegos educativos para ofrecerlos tanto a familias como a centros educativos
- En el curso 2023-2024 y siguientes se fortalecerán los lazos del Observatori con los centros que quieran desarrollar un proyecto educativo temático sobre cambio climático, proporcionándoles asistencia y actividades personalizadas. Estos centros serán seleccionados en función de las experiencias previas, la implicación y el encaje en el recorrido educativo propio. Al final del curso escolar 2022-2023 se evaluaron los resultados, con el fin de mejorar la propuesta para el curso 2023-2024, que será ampliada y mejorada.

Acción 1.1.2. Generación de conocimiento y datos propios

Se valorará impulsar la capacidad del Observatori del Canvi Climàtic de generar conocimiento mediante la elaboración de estudios, informes y encuestas, aprovechando las visitas que ya lleguen, y a la vez las sinergias que se puedan establecer con centros o departamentos de investigación.

Se mantendrá hasta el final del proyecto la colaboración con el proyecto LIFE “Wetlands4Climate”, del que València Clima i Energia es socio y en el que también participa el Ayuntamiento de València, con el fin de pulsar las percepciones de la ciudadanía valenciana sobre cambio climático y humedales. Las infografías y elementos divulgativos capaces de ser compartidos y difundidos con rapidez continuarán actualizándose con los últimos contenidos y descubrimientos científicos.

Acción 1.1.3. Presentación del trabajo del Observatori en congresos y seminarios

Gracias a la reconocida trayectoria del Observatori del Canvi Climàtic, este equipamiento ha podido ser presentado en múltiples foros, como, por ejemplo, en las V Jornadas de Educación de la Comunitat Valenciana, seminarios universitarios, la Ciutat de les Arts i les Ciències o espacios de formación para el profesorado (CEFIRE).

Durante 2024 se seguirá con esta labor de difusión del trabajo que se realiza en el Observatori en congresos, seminarios y jornadas siempre que el foro sea el adecuado y las circunstancias, disponibilidad del equipo de educación ambiental y del personal de VCE lo permitan. Se dará también seguimiento a aquellos trabajos ya presentados o publicados en revistas científicas o libros especializados, presentándolos en los foros pertinentes.

Acción 1.1.4. Búsqueda de financiación

Se buscará activamente financiación para poner en marcha nuevas acciones y, a la vez, llevar las actividades actuales más allá del ámbito de València ciudad.

OBJETIVO 1.2 INCREMENTAR EL NÚMERO DE PERSONAS USUARIAS DE DIFERENTES CONDICIONES

La ampliación del público potencial de l'Observatori del Canvi Climàtic es una realidad. Se ha conseguido asimismo fidelizar el que ya está familiarizado con el equipamiento y lo ha visitado al menos en una ocasión. En un momento de cambio climático como es el actual resulta crucial sensibilizar a cuantas más personas sea posible, estén o no en edad escolar.

El incremento del número de visitantes, aun considerándose positivo, no es el objetivo principal; el número de personas que visita un equipamiento no es indicativo de su capacidad de educar y concienciar. Es fundamental aumentar la transversalidad de la capacidad de penetración de l'Observatori, y presentarlo como un lugar de aprendizaje y encuentro, a la vez que como una ventanilla en la que resolver dudas y conocer las soluciones a nuestro alcance para frenar el calentamiento global.

Conjuntamente con el resto de objetivos y acciones de este plan estratégico sobre el centro, relativos al incremento de calidad educativa y expositiva, el aumento de visitantes es inherentemente positivo, y por lo tanto un fin que se debe perseguir en el marco de la estrategia de la fundación VCE.

Este incremento de personas usuarias se deberá, además de a las visitas al equipamiento, a la realización de actividades fuera del mismo.

Acción 1.2.1. Adaptación a visitas familiares

Tras sus inicios como centro dirigido casi exclusivamente a grupos escolares, se ha dado un claro impulso a las visitas libres y, muy especialmente, a las familiares. La reorganización en 2021 de la planta baja ha permitido generar espacios y actividades acordes, lo que se ha traducido en un incremento notable de las visitas libres si bien trabajaremos durante el ejercicio 2024 para mejorarlas.

Acción 1.2.2 Aumento de la accesibilidad

El Observatori mejoró notablemente su accesibilidad a partir de 2021, con la adecuación de las partes expositivas que impedían una visita completa a la planta baja. En 2024 se seguirán valorando las adaptaciones pertinentes, con el fin de hacer el espacio aún más accesible y amable para todo tipo de público.

Acción 1.2.3 Potenciación de las actividades en los centros educativos

Con la incorporación de una nueva persona al equipo de educación ambiental en 2021, el Observatori aumentó su capacidad de realizar actividades simultáneas, así como de desplazarse a los centros educativos que lo soliciten para ofrecer actividades in situ. Se han podido replicar satisfactoriamente la mayor parte de las actividades que se realizan en el Observatori, y la valoración por parte de los usuarios es muy buena. Junto con la propuesta de acompañamiento a centros escogidos (ver punto 1.1.1) se espera que esto conlleve una mayor presencia del Observatori en los centros educativos de la ciudad durante 2024.

Acción 1.2.4. Establecimiento de lazos con el vecindario

El Observatori del Canvi Climàtic es un equipamiento conocido en el barrio en el que se ubica, tanto por su presencia física como por las actividades que en él se desarrollan. Seguirá potenciando su vertiente de espacio local donde poder formarse y aprender sobre cambio climático, y muy especialmente sobre cómo este afecta al barrio en el cual viven sus vecinos y vecinas.

Acción 1.2.5 Establecimiento de lazos con instituciones alineadas con los objetivos del Observatori

Se reforzarán los vínculos ya existentes con las Universidades valencianas mediante actividades formativas, educativas y de investigación conjuntas. En 2024 se mantendrán los contactos ya realizados con distintas facultades, campus y carreras, a la vez que se valorará el establecimiento de contactos prospectivos con otros centros, cátedras y titulaciones interesadas. Se valorará seguir colaborando en el ámbito de la producción de conocimiento mediante artículos, seminarios y capítulos de libros o materiales diversos. Adicionalmente, el proyecto Wetlands4Climate, en el que el VCE participa, ofrece la posibilidad de reforzar la colaboración con el departamento de Ecología de la Universitat de València, que también participa en el proyecto LIFE como socio.

OBJETIVO 1.3 MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y LA CALIDAD EDUCATIVA Y EXPOSITIVA.

La inauguración del Observatori se produjo en 2012, y su renovación parcial en 2018, aunque se han seguido realizando mejoras puntuales desde entonces; la mejora constante del espacio expositivo, que no tiene por qué ser estático, es un objetivo fundamental.

Para mantenerse al día de la actualidad climática y para consolidar el incremento de visitas la comunicación y el espacio deben ser actuales y rigurosos.

Acción 1.3.1 Adaptación de las actividades

Todos los años las actividades del Observatori son renovadas, con el fin de mejorar el resultado que se obtiene a través de las mismas.

- Desarrollar nuevas actividades para los grupos, especialmente aquellas que aportan una perspectiva novedosa sobre el calentamiento global y versen sobre algunas de las temáticas prioritarias para la ciudad, o que hayan surgido en los últimos años.
- Valorar la creación de nuevos juegos “Drag & Drop” y el uso de plataformas tipo Genially o Kahoot.
- Adaptar y actualizar las actividades, talleres y charlas existentes, incorporando los últimos datos y conocimiento científico sobre cambio climático.

Acción 1.3.2 Reorganización y renovación de espacios

En 2024 se propone finalizar la renovación de la planta superior, tras la renovación completa de la inferior, en la que se han delimitado zonas lúdico-educativas (zona de dibujo, zona de juegos, zona de biblioteca), además de la zona de talleres y charlas.

- Se generarán espacios de almacenaje y se redistribuirá el espacio en la planta superior, con el fin de permitir que acoja más elementos expositivos.
- Se dedicará un espacio en la planta superior a las líneas temporales pasadas (génesis del problema) y futuras (visión de una València mejor), con especial referencia a la adaptación al cambio climático, a las Missions y el reto de una València climáticamente neutra en los escenarios 2030, 2050 y 2100. Adicionalmente, se incidirá sobre cuestiones relativas a la psicología de la inacción frente al cambio climático y a la biodiversidad.

Acción 1.4 Observatori en ruta

En 2022 se puso en marcha “L’Observatori en Ruta”, un proyecto para llevar el Observatori del Canvi Climàtic a toda la provincia de València, fruto de una subvención de la Diputación de València. Debido a los buenos resultados y la excelente acogida, en 2023 VCE siguió con el proyecto y, tras la finalización del contrato, que se producirá en enero de 2024, se espera poder retomarlo en cuanto las circunstancias lo permitan.

OBJETIVO 1.4 COORDINAR Y EVALUAR LOS SERVICIOS OFRECIDOS POR EL OBSERVATORI

Tras más de diez años como centro referente de la ciudad en educación ambiental sobre cambio climático, la intención de València Clima i Energia es que el Observatori del Canvi Climàtic siga manteniendo los más altos estándares de calidad educativa, pedagógica y divulgativa. Para ello se plantean las siguientes acciones.

Acción 1.4.1 Gestión del Observatori del Canvi Climàtic

Con la finalidad de trabajar en un esquema de mejora continua, se realizan reuniones periódicas con el equipo de educación ambiental. En estas, se revisan los protocolos de atención a usuarios, las relaciones con centros educativos y otras entidades y se valoran los servicios que demanda la ciudadanía del equipamiento.

Acción 1.4.2. Evaluación del Observatori del Canvi Climàtic

La actividad del Observatori del Canvi Climàtic es constantemente evaluada en las encuestas realizadas en cada una de las actividades que se llevan a cabo en el equipamiento de educación ambiental, cuyos resultados agregados se reflejan en los informes mensuales y anuales. En este sentido, la valoración de las personas usuarias es la guía que orienta la gestión y las decisiones sobre mejoras o actualizaciones.

· Recursos humanos a emplear en la actividad

Tipo	Número	Nº horas/año
Personal asalariado	0,7	1.149
Personal de empresa de servicios	3	4550
Personal voluntario	-	-

· Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número previsto
Personas físicas (online y presencial)	9500
Personas jurídicas	10

· **Objetivos e indicadores de la realización de la actividad**

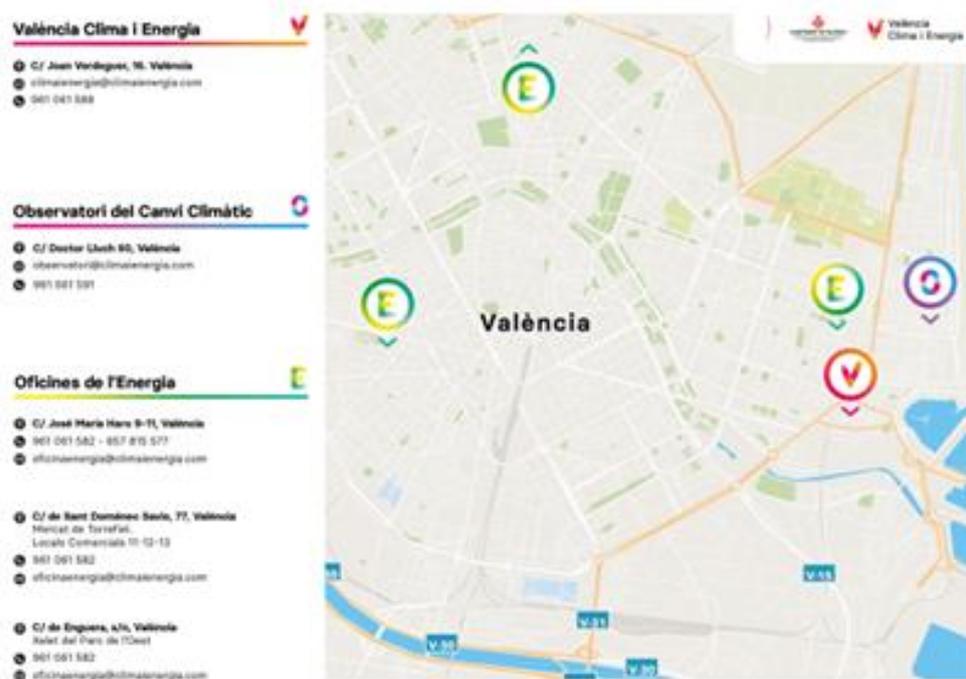
Objetivo	Indicador	Cuantificación
Potenciar el papel del Observatori	Mantenimiento de actividades propias	Mantener 5 actividades previas que se siguen ofertando
	Generación de conocimiento y datos propios	1 artículo, infografía u otros, sean modificaciones de actuales o nuevos.
	Presentación del trabajo del Observatori en congresos y seminarios	1 presentación realizada
Incrementar el número de usuarios	Realización de actividades en centros educativos	30 actividades realizadas en centros educativos.
	Adaptación a visitas familiares	Diseño de un itinerario Potenciación del espacio lúdico Generación de 2 actividades específicas para etapas de preescolar o primaria (en visitas familiares)
	Establecimiento de lazos con el vecindario	Contactar o mantener el contacto con 5 asociaciones
	Establecimiento de lazos con instituciones alineadas con los objetivos del Observatori	Realizar al menos 5 propuestas de colaboraciones con otras instituciones, sea mediante publicación o actividad
Mejorar la infraestructura y la calidad educativa y expositiva	Creación de nuevas actividades	Adaptación o modificación sustancial de actividades Creación de 2 nuevas actividades
	Reorganización de espacios	Adecuación expositiva de la planta superior
Coordinar y evaluar los servicios ofrecidos por el Observatori	Grado de satisfacción reflejado en las encuestas	Puntuación agregada superior a 8.5 por parte de las personas usuarias o a las responsables de los grupos educativos.
	Elaboración de informes mensuales	Elaboración de 12 informes mensuales

A) Identificación:

Denominación de la actividad	Oficinas de la energía: Impulsar la transición energética desde las Oficinas de la Energía
Tipo de actividad	Actividad Propia
Identificación de la actividad por sectores	Transversal
Lugar de desarrollo de la actividad	Comunitat Valenciana

Descripción detallada de la actividad prevista

Después del despliegue de dos nuevas oficinas, más un servicio itinerante, durante el año 2023, el año 2024 será un año de consolidación de los servicios ofrecidos por las oficinas de la energía en todas sus líneas de trabajo y en sus diferentes entornos geográficos. Además, con la celebración de la Capitalidad Verde Europea de la ciudad de València durante el año 2024, las actividades de las Oficinas de la Energía se centraron aún más en asesorar y acompañar a las personas y en hacerlas partícipe de este gran proyecto de ciudad, actuando como verdaderas embajadas/ventanilla de esta capitalidad en la ciudad.



Localización de las Oficinas de la Energía en la ciudad de València

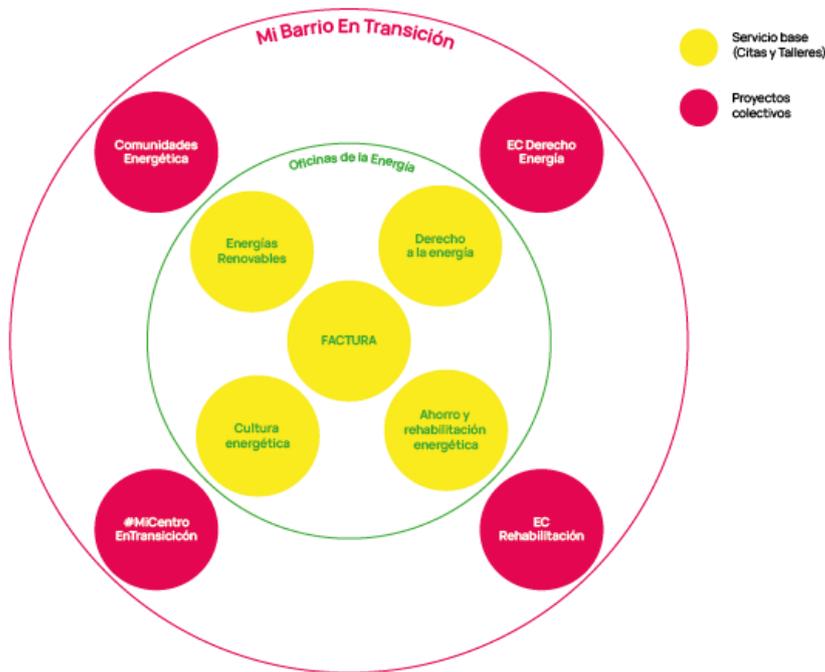
Además, conforme al objetivo definido por la Misión Climática para el año 2030 de alcanzar la neutralidad en carbono de la Ciudad de València, y de cara a dar respuesta a corto plazo a la reciente crisis energética, las actividades a desarrollar por las Oficinas de la Energía seguirán proporcionando a sus usuarios (habitantes y profesionales de la ciudad de València) un servicio de información, formación, asesoramiento y capacitación en todas las temáticas necesarias para lograr una transición energética justa hacia la neutralidad climática de la ciudad por y para las personas. Este objetivo conlleva la promoción y el apoyo al despliegue de un nuevo modelo energético de ciudad: eficiente, de bajo consumo, basado en energías renovables locales donde prime la accesibilidad y el carácter democrático de la producción y consumo de energía para todas las personas.

En este contexto, las funciones de las Oficinas son las de una ventanilla única para impulsar la transición energética en la ciudad de València, el último eslabón entre las políticas energéticas municipales y la ciudadanía. Es un espacio de información y formación sobre la energía, abierto a cualquier persona. Ofrece un servicio público y gratuito de asesoramiento personalizado, talleres y actividades para resolver cualquier duda relacionada con la energía y especialmente para hacer realidad el derecho a la energía de las personas más vulnerables, ahorrar y mejorar la eficiencia energética de las viviendas, promover las energías renovables e impulsar un cambio de cultura energética a escala de barrio. La Oficina de l'Energia propone un abanico amplio de servicios para toda la ciudadanía, tanto para las personas que no pueden pagar su factura, como para las que quieren ser pioneras de la transición energética.

Los objetivos de las Oficinas de la Energía consisten en:

- **Informar y asesorar a todas las personas consumidoras sobre sus facturas** y los determinantes de sus contratos de suministro de energía
- Empoderar a los hogares en situación de **vulnerabilidad energética** de la ciudad para hacer realidad el derecho a la energía de todas las personas
- Impulsar el **ahorro energético** mediante la mejora de los hábitos de los usuarios y de su calidad de vida, así como promover la **rehabilitación energética** de las viviendas y edificios.
- Acompañar a las **personas y comunidades que quieren producir y consumir energías renovables** en la ciudad de manera individual o colectiva.
- Promover una nueva **cultura de transición energética** y proyectos de barrios en transición hacia un cambio de modelo energético en toda la población, empezando por los más jóvenes.
- Además de estos cinco objetivos, dos objetivos transversales corresponden a la **descentralización de las actividades** vía la Oficina de l'Energia Mòvil, y al **seguimiento y la evaluación** de las actividades.

Para lograr estos sus objetivos, las OO.EE. tiene un programa de actividades que comprende citas, talleres de atención directa a los usuarios y acciones divulgativas (jornadas, encuentros, etc.), y se seguirá trabajando para desarrollar iniciativas colectivas de cara a impulsar la transición energética en los barrios de la ciudad con proyectos colectivos de Barrio en Transición (Figura siguiente).



⊕ Diagrama de servicios ofrecidos y proyectos desarrollados desde la Fundación VCE alineados con los objetivos de su Eje de Actuación 2

EJE DE ACTUACIÓN 2

OBJETIVO 2.1. INFORMAR Y ASESORAR A TODAS LAS PERSONAS CONSUMIDORAS SOBRE SUS FACTURAS Y LOS DETERMINANTES DE SUS CONTRATOS DE SUMINISTRO DE ENERGÍA

A pesar de la relativa bajada de los precios energéticos durante el año 2023, el coste de las facturas de energía sigue preocupante debido a la inflación y a la correspondiente pérdida de poder adquisitivo por parte de los consumidores valencianos. Por lo cual este objetivo transversal, es primordial para ofrecer un servicio básico y de primera necesidad para ayudar al ciudadano a entender sus facturas de suministro de energía (electricidad y gas) y de paso empezar a tomar conciencia del modelo energético actual y de sus límites. Para hacer frente a una subida sin precedentes del coste de la energía para todos los hogares y a una complejidad creciente de las tarifas y condiciones de contrataciones de estos suministros en un contexto de crisis energética, se desarrollan las acciones siguientes:

Acción 2.1.1. Atención al público en las sedes de las oficinas por teléfono y por correo electrónico para informar a los usuarios y orientarlos hacia el servicio y área apropiados para resolver sus dudas. Además de ofrecer un servicio de optimización de factura en línea para los usuarios que lo deseen.

Acción 2.1.2. Citas de información y asesoramiento personalizadas sobre las facturas de suministro de electricidad y gas. Estas citas comprenden un diagnóstico personalizado de la factura con la revisión de: precios de energía y potencia contratada, elegibilidad al bono social, utilidad de servicios adicionales, comparación con tarifa regulada, detección de sobreconsumos, así como recomendaciones de primeras medidas de ahorro energético adaptadas a cada usuario y el fomento de la contratación de energía 100% verde.

Acción 2.1.3. Talleres formativos sobre la factura de electricidad y de gas: Estos talleres son abiertos al público general o se organizan a la demanda para grupos cerrados. Sirven además para dar a conocer la Oficina de l'Energía y presentar los conceptos claves necesarios para realizar un diagnóstico de las facturas.

OBJETIVO 2.2. EMPODERAR A LOS HOGARES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD ENERGÉTICA DE LA CIUDAD PARA HACER REALIDAD EL DERECHO A LA ENERGÍA DE TODAS LAS PERSONAS.

En 2016, la ciudad de València realizó el primer mapa de pobreza energética en el que se evidenciaban datos tan preocupantes como que el nivel de Pobreza Energética alcanzaba un 23% según el indicador MIS (Minimum Income Estándar, criterio de los ingresos mínimos). Ahora después de una pandemia mundial y en mitad de una crisis energética sin precedentes, es más necesario aún hacer frente a la vulnerabilidad energética de los hogares de la ciudad. Para paliar y combatir esta situación, se contemplan las acciones siguientes:

Acción 2.2.1. Citas de apoyo y seguimiento personalizado de los hogares en situación de vulnerabilidad energética incluyendo, además de los anteriores conceptos mencionados para el asesoramiento en las facturas de luz y gas, el acompañamiento en la realización de trámites para: cambios en el contrato o de comercializadora de suministros energéticos, solicitud del bono social, tramitación de plan de pago, apoyo a los trámites administrativos necesarios para garantizar el suministro energético.

Acción 2.2.2. Talleres formativos en derecho a la energía para introducir los conceptos anteriores relacionados con la vulnerabilidad energética. Irán dirigidos tanto a las personas usuarias como a los trabajadores de los Centros Municipales de Servicios Sociales y otros actores relacionados con usuarios vulnerables energéticamente (ONGs, instaladores, etc.) y teniendo en cuenta la perspectiva de género.

Acción 2.2.3. Intervenciones Integrales en Hogares en situación de vulnerabilidad energética. Estas intervenciones incluyen una cita presencial para la realización de una encuesta socio-energética y la elaboración de un plan de intervención personalizado para cada usuario, y la entrega de un kit de micro-medidas de eficiencia energética personalizado, así como la posibilidad realizar una visita al domicilio del usuario en caso de necesidad.

Acción 2.2.4. Promover la inserción socio-profesional de los colectivos vulnerables.

Realizar un piloto de formación e inserción, para formar a personas en situación de exclusión social para ser agentes energéticos comunitarios y potencialmente poder trabajar en las oficinas de la energía. La actuación se realizará en alianza con entidades de referencia en procesos de inserción laboral para colectivos vulnerables.

Acción 2.2.5. Fomentar acciones comunitarias para empoderar a los usuarios vulnerables de las Oficinas

Promover y dinamizar encuentros grupales entre las personas usuarias de las oficinas que se encuentren en situación de vulnerabilidad, con la finalidad de compartir experiencias y posibilitar el apoyo mutuo. Estos encuentros tendrán mayoritariamente forma de taller donde se tratarán temas relevantes en el contexto del derecho a la energía y se trabajará en un proceso colaborativo de intercambio de experiencias para promover el empoderamiento en la defensa de los derechos energéticos.

Acción 2.2.6 Plan de lucha contra la pobreza energética municipal

Durante el año 2024, se seguirá elaborando un plan de acción para la lucha contra la pobreza energética para la ciudad de València con el fin de tener una estrategia clara complementaria con las acciones de la Oficina de l'Energia para enfrentarnos a este problema en la ciudad de manera coordinada y efectiva. El plan contendrá también una actualización de los indicadores de seguimiento, así como ejes y medidas concretas de actuación y se consensuará tanto en interno con otras entidades municipales, como externo con otros actores relevantes de la ciudad previamente a su aprobación e implementación por el ayuntamiento.

OBJETIVO 2.3. IMPULSAR EL AHORRO ENERGÉTICO MEDIANTE LA MEJORA DE LOS HÁBITOS DE LOS USUARIOS Y DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA, ASÍ COMO PROMOVER LA REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE LAS VIVIENDAS Y EDIFICIOS.

La forma más sostenible de utilizar la energía es evitar su consumo. En València, el sector residencial ocupa el segundo lugar en términos de emisiones, representando el 18% del total, superado únicamente por el transporte privado y comercial. Un dato relevante es que el 69% de los edificios en València fueron construidos antes de 1980, época en la que no se aplicaban estándares de eficiencia energética, lo que significa que muchos de ellos tienen una calificación energética G, la más baja posible.

Este hecho subraya de manera evidente la urgente necesidad de iniciar una transición hacia un nuevo modelo energético. Dicha transición se fundamenta en la promoción del ahorro energético, tanto a nivel individual, mediante la modificación de hábitos, como a nivel estructural, a través de la rehabilitación del parque de edificios y viviendas de la ciudad. A nivel local se pretende acompañar la ola de rehabilitación lanzada a nivel europeo y reforzada por la llegada de los fondos europeos Next Generation para la rehabilitación de vivienda y edificios.

Con el fin de alcanzar este objetivo, se proponen las siguientes acciones:

Acción 2.3.1. Talleres de formación en ahorro energético para difundir las buenas prácticas de ahorro energético tanto en invierno como en verano y también para dar a conocer las ventajas y oportunidades de la rehabilitación energética de las viviendas y edificios.

Acción 2.3.2. Citas personalizadas de asesoramiento para mejorar los hábitos de los usuarios, el uso de sus electrodomésticos, la eficiencia energética de su vivienda o conocer las oportunidades de financiación y ayudas para sus proyectos.

Acción 2.3.3. Acciones de dinamización de actores punteros en la ciudad para fomentar buenas prácticas de ahorro energético y/o la promoción de la rehabilitación energética, a través de la Escuela Ciudadana de Rehabilitación Energética, organizando visitas guiadas a edificios y viviendas rehabilitadas u organizando encuentros con profesionales del sector. Esta acción se realiza, por tanto, en colaboración con agentes locales como son administradores de fincas, asociaciones vecinales, colegios y organizaciones profesionales, grupos de consumo o personas particulares que pueden servir de ejemplo e inspiración.

Acción 2.3.4. Ventanillas de rehabilitación de barrio

Se estudiará la posibilidad de potenciar una red de ventanillas de asesoramiento y acompañamiento en temas de rehabilitación en vínculo con las oportunidades que representan los fondos Europeos Next Generation, y la red de Oficinas Xaloc de la Generalitat Valenciana.

OBJETIVO 2.4. ACOMPAÑAR A LAS PERSONAS Y COMUNIDADES QUE QUIEREN PRODUCIR Y CONSUMIR ENERGÍAS RENOVABLES EN LA CIUDAD DE MANERA INDIVIDUAL O COLECTIVA.

Actualmente, sólo un 0,5% de la energía consumida en València se produce localmente con energías renovables. Sin embargo, según las últimas estimaciones, la ciudad tiene potencial para producir localmente el 34% de toda la electricidad consumida. Además, los cambios legislativos y regulatorios recientes facilitan el despliegue de estas energías de cara a conseguir el objetivo de neutralidad climática en 2030. La Fundación tratará de visibilizar este potencial y acelerar el despliegue de las renovables mediante la publicación de un catastro solar abierto y completo de la ciudad durante el próximo ejercicio.

Acción 2.4.1. Citas de información y asesoramiento a particulares y comunidades de vecinos para el desarrollo de proyectos de autoconsumo individual o colectivos de energías renovables, la identificación y el acceso a subvenciones. Se cuenta con un primer caso de éxito de instalación compartida en una comunidad de vecinos gracias al acompañamiento de la Oficina, sirviendo de ejemplo para futuros proyectos y vecinos interesados.

Acción 2.4.2. Talleres de formación en autoconsumo individual o colectivo de energías renovables dirigidos a particulares o grupos cerrados que se identifiquen desde las OE's o muestren su interés de forma directa.

Acción 2.4.3. Acciones de dinamización de las Comunidades Energéticas incluyendo actividades divulgativas sobre la constitución y funcionamiento de comunidades energéticas, y el acompañamiento para la dinamización y empoderamiento de las comunidades energéticas, así como el asesoramiento técnico y administrativo ligado al impulso de proyectos concretos de constitución y funcionamiento de comunidades energéticas.

Se lanzará un nuevo itinerario formativo completo y flexible, basado en los aprendizajes adquiridos gracias al desarrollo de un primer proyecto piloto en Castellar-l'Oliveral. El itinerario estará dirigido a comunidades energéticas en cualquier grado de gestación e incluirá distintos módulos formativos a disposición de las comunidades interesadas.

Para reforzar esta línea de trabajo, VCE ha sido seleccionada como beneficiaria del programa de ayudas CE-OFICINAS (IDAE), para el despliegue de OTCs (Oficinas de Transformación Comunitaria), que supondrán un impulso adicional con nuevos recursos específicos disponibles para contratación de personal, estudios, herramientas, materiales y eventos que ayudarán a multiplicar las acciones de difusión, acompañamiento y asesoramiento de comunidades energéticas en la ciudad.

Acción 2.4.4 Apoyar el proceso de creación de herramientas de colaboración público-privada para impulsar la transición energética.

Apoyar el proceso de creación de nuevas herramientas de colaboración público-privada para el despliegue a gran escala de energías renovables y mejora de la eficiencia energética de la ciudad de València.

OBJETIVO 2.5. PROMOVER UNA NUEVA CULTURA ENERGÉTICA:

Únicamente el 4% de las emisiones de efecto invernadero de la ciudad dependen directamente del Ayuntamiento. Para conseguir una Transición Energética efectiva y real, es necesario poner a

la ciudadanía en el centro de todas las actuaciones y políticas públicas, promoviendo una nueva cultura energética y fomentando la participación ciudadana activa en el nuevo modelo.

Acción 2.5.1. Intervenciones en centros educativos u otros centros de actividad de la ciudad a la demanda o dentro de la dinamización de los Proyectos **#MiCentroEnTransición** en los centros ubicados a proximidad de las Oficinas de la Energía para impulsar una nueva cultura energética en los barrios. También se realizarán encuentros y formaciones para el profesorado participante del proyecto Mi Centro En Transición, para fomentar el intercambio y aprendizaje en grupo dentro de la comunidad educativa de la ciudad.

Acción 2.5.2. Organización y dinamización de visitas de las exposiciones tanto de la exposición permanente **ENERGIA**, ubicada en José María Haro, 9 y 11, como de la exposición itinerante en relación con las actividades de las otras oficinas u de otros centros municipales de interés. Durante el ejercicio 2024 se pretende ampliar la oferta de servicios educativos de las Oficinas con más actividades a la demanda (Juego de Escape (Escape Game), Gincana, etc.) y también actividades durante el periodo de vacaciones escolares.

Acción 2.5.3. Actualización, creación y difusión de materiales educativos y pedagógicos sobre la transición energética destinados a los usuarios de la Oficina. En 2024 se trabajará específicamente para producir una exposición itinerante que acompañará el servicio de Oficina Itinerante.

OBJETIVO 2.6. DESCENTRALIZAR LAS ACTIVIDADES DE LAS OFICINAS

Los resultados obtenidos durante los primeros años de funcionamiento de la Oficina de l'Energia de València, situada en el distrito de Algirós, han demostrado la necesidad y gran potencial de replicar este servicio en otros distritos de la ciudad, lo que ha llevado a abrir dos nuevas oficinas en 2023. Replicar la Oficina de l'Energia permite aumentar el alcance territorial del servicio ofrecido y, por tanto, el número de personas que se vean beneficiadas del mismo. También se ofrece un servicio de Oficina de l'Energia itinerante para llegar a todo el término municipal de la ciudad de València.

Acción 2.6.1. Consolidación de las nuevas Oficinas de l'Energia

Durante el año 2023 se han abierto dos locales para abrir nuevas oficinas de la Energía, en el mercado de Torrefiel en los locales comerciales 11-12-13, Calle de Sant Domenec Savio, 77 y en el Chalet del Parque del Oeste de la calle de Enguera, s/n, en València. Durante el año 2024, se seguirá impulsando las cinco líneas de trabajo, correspondiendo a los cinco objetivos anteriores definidos para el programa de Oficinas de la Energía. Para garantizar el éxito de estos proyectos nuevos, se seguirá trabajando para establecer colaboración con los actores de los barrios correspondientes (Centros de Servicios sociales, asociaciones de vecinos, universidades populares, centros educativos, etc.) y ofrecerles de primera mano los servicios de estas oficinas.

Acción 2.6.2. Servicio de Oficina de l'Energia Itinerante

Se entiende que no todos los servicios ofrecidos por las Oficinas de la Energía son descentralizados de la misma manera, pero se pretende llegar a ofrecer, no solamente un simple punto de información sobre los servicios ofrecidos, sino también un primer punto de asesoramiento que pueda resolver dudas concretas sobre las facturas con citas personalizadas o talleres por ejemplo, antes de derivar a las OO.EEs consultas más específicas. Después de un primer año de prueba, en 2024 se seguirá ofreciendo este servicio en los sitios de éxito (Centros

de otros servicios municipales, Mercados) y se seguirá buscando nuevas ubicaciones para llegar al máximo de personas (Juntas de Distrito, Alcaldías de los pueblos). Por eso se favorecerá la presencia de la OEM en sitios donde los usuarios puedan volver a encontrar con regularidad este servicio.

Durante el año 2024, se plantea localizar y seleccionar edificios municipales ubicados en los diferentes distritos de València que puedan acoger de manera temporal los servicios ofrecidos en la Oficina de l'Energia Móvil. Una vez seleccionados los emplazamientos óptimos, se ofrecerá, de manera coordinada y consensuada con los gestores de los equipamientos correspondientes, los servicios de asesoramientos, citas, talleres y formaciones en los diferentes locales seleccionados, de manera itinerante durante determinados horarios y días de la semana.

Para ello, el personal actual de la Oficina de l'Energia se desplazará de forma puntual a los emplazamientos elegidos en los horarios y fechas acordados.

OBJETIVO 2.7 COORDINAR Y EVALUAR LOS SERVICIOS OFRECIDOS POR LAS OFICINAS

Después de más de cuatro años de vida, la Oficina de l'Energia se ha consolidado como un equipamiento municipal esencial para garantizar el derecho a la energía y ofrecer un servicio público básico y necesario a toda la ciudadanía. La Oficina es ya referente a nivel local, autonómico y nacional por la labor que lleva a cabo y los resultados logrados, como último eslabón de la transición energética local. Para seguir en esta dinámica de excelencia y mejora continua se plantean las acciones siguientes:

Acción 2.7.1. Gestión de la Oficina de l'Energia

Para mejorar la gestión de las tareas realizadas en la Oficina se trabaja en la mejora continua tanto de las herramientas de gestión (mejora de los protocolos de atención al usuario, elaboración de materiales nuevos, adquisición de software, etc.) como de la propia oficina como lugar de trabajo y ejemplo de espacio en transición. En 2024, se propone seguir con la implementación, mantenimiento y desarrollo de un software de gestión de tareas y expedientes para mejorar la gestión del flujo de trabajo y de datos de las oficinas, y buscar seguir también mejorando y completando las herramientas de cálculo automatizadas de ayuda al diagnóstico actual (ahorro factura, rehabilitación, potencial PV...). Se propone adquirir nuevas herramientas digitales para virtualizar los servicios de la Oficina en optimización de factura y consumos y permitir llegar a más usuarios con un mejor servicio.

Acción 2.7.2. Evaluación de la Oficina de l'Energia

Con el objetivo de continuar creciendo de manera eficiente y coordinada, tanto con la propia Oficina de l'Energia, como con las réplicas fijas e itinerantes descritas anteriormente, se considera fundamental evaluar los servicios ofrecidos para optimizar su calidad y maximizar los impactos conseguidos.

Todas las actividades que se desarrollen dentro de las Oficinas dispondrán del correspondiente informe de seguimiento, consistente como mínimo en registros estadísticos de participantes y de una encuesta de satisfacción.

Se definirá un informe de seguimiento y evaluación que incluirá los indicadores mínimos serán los siguientes:

- Número de beneficiarios o usuarios totales de los servicios de la OO.EE.: personas físicas (online o presencial), personas jurídicas
- Número de personas atendidas por los servicios de asesoramiento personalizado, talleres y otras acciones de cada línea de trabajo de las OO.EE (Intervención integrales en hogares, acciones de dinamización, visitas a las exposiciones, etc.)
- Número de encuestas de evaluación/satisfacción realizada y nota media de satisfacción sobre las formaciones realizadas
- Número de informes mensuales y anuales emitidos
- Estimación de los ahorros obtenidos en euros (€), ahorro de energía (kWh), o potencia instalada (kWp) para la producción de energía renovable, y emisiones de CO2 equivalentes evitadas de las actividades de asesoramiento realizadas en cualquier ámbito de la gestión de la OE desglosado por áreas y actividades
- Más cualquier otro tipo de indicador de seguimiento o impacto que permita demostrar el efecto de las actividades llevadas a cabo por parte de los centros en relación con los objetivos definidos para el proyecto

Acción 2.7.3. Potenciar y replicar el modelo de la Oficina de l'Energia

Después de más de cuatro años de vida, la Oficina de l'Energia se ha consolidado como un equipamiento municipal de referencia para garantizar el derecho a la energía y ofrecer un servicio público básico y esencial a toda la ciudadanía. La Oficina es ya referente a nivel local y autonómico por la labor que lleva a cabo y los resultados logrados, genera cada vez más interés a nivel nacional y europeo como último eslabón de la transición energética local. Para potenciar este modelo, se propone por una parte organizar un primer encuentro a nivel local de "ventanillas únicas de la transición energética" en la ciudad de València para dar a conocer el proyecto y seguir aprendiendo de otras iniciativas a nivel estatal, pero también trabajar para replicar y mejorar el modelo de la Oficina de l'Energia a nivel local, elaborando un manual de gestión e implementación de la Oficina de l'Energia.

También se propone estudiar los posibles modelos de gestión y financiación de los servicios ofrecidos por la Oficina para identificar posibles fuentes de financiación alternativas públicas y privadas de ciertas tareas del servicio con el fin de garantizar la sostenibilidad económica del servicio. También se estudiará posibles vías de desarrollo de nuevos servicios de las oficinas y de cada manera ampliar el radio de influencia del proyecto en la ciudad y más allá en el área metropolitana.

a) Recursos humanos a emplear en la actividad

Tipo	Número	Nº horas/año
Personal asalariado	1.7	2.791
Personal de empresa de servicios	13	21.346
Personal voluntario	-	-

b) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número previsto
Personas físicas	10.000
Personas jurídicas	50

c) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
2.0 Atender al público en las sedes de las oficinas	Nº de contactos realizados	4000 personas
2.1. Informar y asesorar a todas las personas consumidoras sobre sus facturas	Nº personas atendidas Nº talleres impartidos	200 personas 40 talleres
2.2. Empoderar a los hogares en situación de vulnerabilidad energética	Nº personas atendidas Nº talleres impartidos	200 personas 20 talleres
2.3. Impulsar el ahorro energético	Nº personas atendidas Nº talleres impartidos	150 personas 15 talleres
2.4. Acompañar a las personas y comunidades que quieren producir y consumir energías renovables	Nº personas atendidas Nº talleres impartidos	200 personas 25 talleres
2.3.5. Promover una nueva cultura energética	Nº centros atendidos Nº intervenciones realizadas	15 centros 200 intervenciones
2.6. Descentralización de las actividades de las Oficinas	Nº actividades descentralizadas Nº personas atendidas	40 actividades 400 personas
2.7 Coordinar y evaluar los servicios ofrecidos por las Oficinas	Nº Encuestas de satisfacción Nº Informes mensuales	100 encuestas 12 informes

A) Identificación:

Denominación de la actividad	Transformar València en una ciudad de bajas emisiones y resiliente frente al cambio climático
Tipo de actividad	Actividad Propia
Identificación de la actividad por sectores	Transversal
Lugar de desarrollo de la actividad	Comunitat Valenciana

Descripción detallada de la actividad prevista

La Fundació se implica directamente en el cumplimiento de los objetivos y líneas de actuación definidas en la Misión Climática València 2030, en la Estrategia Urbana València 2030, así como en los compromisos de reducción de emisiones del Pacto de las Alcaldías y el despliegue del Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES).

En relación a la mitigación del cambio climático, la Fundación se dedica a respaldar al Ayuntamiento de València y a actuar como un motor de cambio en la ciudad. Su objetivo es acelerar el proceso colectivo hacia una transición energética que promueva la eficiencia, el bajo consumo y la autosuficiencia, promoviendo una nueva cultura energética. Todo esto se lleva a cabo con un enfoque centrado en la transición justa y democrática. Este compromiso se alinea plenamente con la Misión Climática València 2030, cuyo propósito es transformar València en una ciudad climáticamente neutra e inteligente para el año 2030, por y para la ciudadanía.

No obstante, la ciudad no solo debe reducir su huella y su impacto en el cambio climático, sino también prepararse para afrontar un futuro en el que los efectos del cambio climático afectarán a todos los aspectos de la vida urbana (eje de Adaptación). Por este motivo, la Fundación se compromete a buscar soluciones que ayuden a mitigar estos efectos adversos, a incrementar la resiliencia de la ciudad, a fomentar la biodiversidad urbana y a adaptar las infraestructuras, las instituciones y la comunidad a los nuevos desafíos climáticos. En consecuencia, las acciones de la Fundación en esta línea se ajustan a los compromisos del Green City Accord y a la designación de València como Capital Verde Europea, así como a la propia Misión Climática València 2030, que tiene como objetivo transformar València en una ciudad resiliente y plenamente adaptada al cambio climático para el año 2030.

Este enfoque de actuación abarca la participación en proyectos e iniciativas de innovación ya existentes, además del desarrollo y la implementación de proyectos propios para evaluar las emisiones de la ciudad o analizar los impactos del cambio climático en ella. Asimismo, se trabajará en la creación e implementación de soluciones de adaptación y mitigación en colaboración con otros actores de la ciudad.

EJE DE ACTUACIÓN 3**OBJETIVO 3.1. AUMENTAR LA PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS TRANSFORMADORES**

En los últimos años, VCE ha desempeñado un papel sumamente activo en proyectos transformadores relacionados con la mitigación y adaptación al cambio climático. Estos proyectos han sido impulsados tanto por la propia Fundación como por otras entidades, ya sean públicas o privadas. Gracias a esta implicación, VCE ha consolidado una reputación en constante crecimiento en áreas cruciales como la transición energética, la promoción de un modelo de energía renovable equitativo, la educación ambiental y la formación de ciudadanos y profesionales.

Esta creciente reputación ha convertido a VCE en un punto de referencia para proyectos europeos, lo que ha aumentado significativamente su participación en ellos y le ha permitido ser un polo atractor de estos fondos para la ciudad. En la actualidad la Fundación participa en 10 proyectos europeos, 3 programas y se encuentra a la espera de la resolución de 1 proyecto adicional antes de que finalice el año 2023.

Por tanto, independientemente de las acciones específicas que se identifiquen posteriormente y que contribuirán a mejorar el resultado del tercer eje, es apropiado mantener la dirección actual y continuar participando en los proyectos en los que la Fundación está involucrada actualmente.

Acción 3.1.1. Participación en proyectos europeos activos actualmente

Como se ha mencionado anteriormente, VCE está participando actualmente en diversos proyectos y programas europeos. De cara al ejercicio 2024, se considera necesario y conveniente mantener este trabajo, para lo que será necesario que el personal técnico y el personal administrativo dediquen parte de su tiempo para la asistencia a reuniones, elaboración de informes, preparación de memorias, preparación de justificaciones económicas y administrativas y, en general, implementación de las acciones que estos proyectos requieren.

Por todo ello, a continuación se describen los proyectos europeos en los que la Fundación participa, así como las principales tareas que se deberán desarrollar durante el año 2024:

1. SaveTheHomes (H2020):

El objetivo fundamental de Save the Homes consiste en contribuir al aumento de la tasa anual de renovación de edificios en la ciudad. Esto se logra a través de un servicio de asesoramiento y acompañamiento de confianza y atractivo para los propietarios y profesionales, que se ofrece a través de Citizen Hubs o ventanillas únicas.

El servicio debe ofrecer asesoramiento y apoyo en cuestiones técnicas, administrativas y financieras que los vecinos y vecinas de la ciudad puedan enfrentar durante los procesos de renovación de sus edificios. València Clima i Energia lidera el piloto de esta iniciativa en la ciudad de València y ofrece servicios de ventanilla única para la rehabilitación de edificios a través de las Oficinas de la Energía. Esto garantiza que todo el proceso de renovación sea fiable, independiente, transparente y de alta calidad.

Tras una prórroga de 6 meses aprobada principalmente a causa de retrasos sufridos en el piloto de Rotterdam, causados por la pandemia del COVID-19, el proyecto finalizará en febrero de 2024.

Por tanto, en 2024 se completarán los entregables finales del proyecto y se proporcionarán las justificaciones técnicas y económicas necesarias para su cierre. Por otro lado, también se celebrará la reunión final y la conferencia final del proyecto en febrero en Bruselas, donde se compartirán resultados y lecciones aprendidas con otros proyectos, profesionales del sector y responsables políticos.

Tras la finalización del proyecto, se espera que los servicios, materiales y herramientas desarrolladas durante el mismo sigan utilizándose a través de las Oficinas de la Energía, como se describe en el Eje de actuación 2 del plan, asegurando así una transferibilidad adecuada de los aprendizajes y desarrollos del proyecto a la ciudad.

2. Wetlands4Climate (LIFE)

El objetivo principal del proyecto LIFE Wetlands4Climate es establecer pautas de manejo para los humedales mediterráneos para que funcionen como sumideros de carbono, manteniendo su integridad ecológica, funcionalidad y proporcionando ecosistemas saludables.

El proyecto se encuentra en su recta final, ya que terminará en junio de 2024. Algunas acciones de responsabilidad de VCE finalizaron satisfactoriamente durante 2023, como por ejemplo la evaluación de las percepciones ciudadanas sobre cambio climático y humedales. En cuanto a acciones aún en marcha, VCE lidera la acción E.1 (Campaña de Comunicación y Divulgación General del Proyecto), y contribuye a otras como la Acción E.5 (Transferencia de resultados para propuestas legislativas en el ámbito público a nivel regional, nacional y europeo). Durante estos últimos meses el trabajo de la Fundación se centrará en la difusión y transferencia de los resultados alcanzados por el proyecto, incluyendo la participación en la organización de la conferencia final del proyecto, que se prevé tenga lugar en València en febrero de 2024, y continuando con todas las actividades generales de divulgación y concienciación que se canalizan desde el Observatori. Se continuará también con las acciones de incidencia política orientadas a conseguir una adecuada consideración de las actividades de restauración y gestión de humedales dentro de los marcos establecidos para la compensación de emisiones a nivel europeo, nacional y regional.

Finalmente, durante esta última fase del proyecto, se continuará también participando en todas las reuniones del consorcio, así como contribuyendo a la elaboración de todos los informes necesarios para el adecuado cierre del proyecto, asegurando una correcta justificación de los trabajos realizados y de los gastos asociados.

3. WELLBASED (H2020)

WELLBASED busca diseñar, implementar y evaluar un plan para reducir la pobreza energética y sus impactos en la salud y el bienestar de la población vulnerable de València. Para ello, se interviene en hogares vulnerables, recogiendo y analizando indicadores en materia de energía y salud. El proyecto permite establecer políticas públicas que afronten el problema estructural de la pobreza energética y defiendan el derecho a la energía de la ciudadanía.

València Clima i Energia lidera la implementación de intervenciones energéticas en hogares vulnerables para combatir la pobreza energética en los barrios de Algiròs, Camins al Grau y Poblats Marítims.

Durante el año 2024, tras completarse con éxito el período de reclutamiento e intervenciones socio-energéticas y haber iniciado las actividades de la Escuela Ciudadana por el Derecho a la Energía, se dará continuidad a las tareas de monitorización y seguimiento de los grupos de

control e intervención hasta agosto, fecha final del período de toma de datos. Para promover y agradecer la colaboración de las familias participantes, se continuará con el reparto de cestas de fruta y verdura ecológica para los hogares inscritos, en el marco de los convenios específicos firmados entre la Fundación y Caixa Popular, la Universidad de València y las productoras locales Camí de l’Horta y Les Marietes.

En paralelo a este trabajo de seguimiento, en relación con el piloto valenciano, se dará continuidad a la organización y dinamización de encuentros y talleres con los participantes del grupo de intervención (las denominadas “Meriendas Energéticas”) con frecuencia quincenal. Los encuentros se articulan alrededor de temas relacionados con salud y energía, buscando fomentar un espíritu colaborativo y de apoyo mutuo.

Otra gran acción prevista en el piloto es la formación a profesionales sobre vulnerabilidad energética, identificación y mitigación del fenómeno. Parte de estas acciones se desarrollarán durante el primer semestre de 2024 y los contenidos, así como las dinámicas propuestas, se adaptarán al perfil de los participantes (personal docente, socio-sanitario, trabajadores sociales, voluntariado...).

A nivel divulgativo y comunicativo se contribuirá a la organización y promoción de actividades durante la semana europea contra la pobreza energética, en febrero, y se co-organizará el evento final de piloto (previsiblemente en septiembre), para hacer balance y dar a conocer parte de los resultados del proyecto a nivel local.

Como en los anteriores años, se continuará participando en las reuniones de trabajo con el consorcio europeo, colaborando en la redacción de entregables y en el desarrollo de las tareas oportunas, asegurando un correcto desarrollo del piloto y del proyecto en general.

4. POWER UP! (H2020)

POWER UP! facilita que los hogares en situación de pobreza energética se beneficien de la producción de energía renovable de proximidad y de medidas de eficiencia energética, evitando que tengan que asumir las inversiones iniciales necesarias. El proyecto busca empoderar energéticamente a la ciudadanía, implicándola en el diseño de un nuevo modelo energético para la ciudad y fomentando el despliegue de modelos de negocio colaborativos.

València Clima i Energia busca multiplicar, mediante procesos participativos y el acompañamiento ofrecido desde la Oficina de l’Energia, el número de prosumidores en la ciudad participando en Comunidades Energéticas Locales y otros modelos de autoproducción colectiva. Se busca fomentar en especial la inclusión de personas en situación de vulnerabilidad energética, para defender su derecho a una energía justa, renovable y de proximidad.

Una vez realizados estudios clave para el promover el desarrollo de los dos modelos propuestos en el marco del proyecto (“Comunidades Energéticas” y “Servicio público de autoconsumo colectivo”), durante 2024 se espera ejecutar la fase de implementación del piloto, incluyendo, resumidamente:

- Preparación y despliegue de campaña comunicativa alrededor de los modelos propuestos.
- Captación de hogares en vulnerabilidad como beneficiarios de los modelos de autoconsumo colectivo.

- Actividades de apoyo a hogares en vulnerabilidad para mejorar su conocimiento alrededor de derechos energéticos, eficiencia energética, optimización de factura, micro-medidas de eficiencia doméstica etc.

Los estudios realizados a nivel técnico (“Elaboración de un estudio de potencial fotovoltaico, autoconsumo, desarrollo de comunidades energéticas y reducción de pobreza energética considerando cubiertas y espacios públicos municipales en València”) y jurídico (“Asesoramiento jurídico para la puesta en marcha de sistemas de autoconsumo colectivo de energía renovable - proyectos Réquiem in Power RIP y cesión de espacios públicos a comunidades energéticas- para la ciudad de València”) ofrecen distintas soluciones y planteamientos para profundizar en el desarrollo de proyectos de producción de energía distribuida y compartida en la ciudad. La Fundación trabajará con el Ayuntamiento de València para dar soporte técnico y colaborar en el desarrollo de estos modelos con una mirada a medio y largo plazo, fomentando la participación ciudadana e inclusión de hogares vulnerables en las soluciones propuestas.

Así mismo, la Fundación participa en la Community of Practice del proyecto europeo Sun4All, proyecto con fines similares a POWER UP. Las actividades de apoyo y asistencia técnica prestadas en el marco de Sun4All se alinearán con los objetivos de POWER UP, facilitando la implementación del piloto.

Además de incidir en la puesta en marcha de los modelos, se continuará asistiendo a las reuniones de consorcio y colaborando con los socios del proyecto en la promoción y difusión del mismo y del piloto valenciano en foros europeos, nacionales y locales.

5. IMPULSE PLUS

La normativa europea sobre eficiencia energética plantea unos requisitos muy exigentes para sus estados miembros sobre renovación energética de edificios públicos. Además, a nivel local, las autoridades han desarrollado sus Planes de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES).

El principal desafío que afronta el proyecto Impulse Plus es el de ayudar a las administraciones públicas a gestionar sus planes de acción referentes a la renovación energética de edificios. Algunos obstáculos con los que se encuentran son la falta de experiencia en aplicar metodologías avanzadas, dificultad en la recopilación de datos y categorizar los edificios públicos para proceder a su simulación energética, fomentando así las estrategias bajas en carbono y de eficiencia energética.

El proyecto Impulse Plus tiene como objetivo abordar todos los desafíos anteriores mediante la introducción de un sistema integrado de apoyo a la gestión de la administración pública para facilitar la planificación, financiación y ejecución de los proyectos de renovación energética del parque edificatorio de la ciudad de València. Durante el 2024, el proyecto ya estará ejecutado y se desarrollarán acciones de difusión de la herramienta y acompañamiento a los servicios municipales para la implementación de la misma.

6. DISTENDER (HORIZON-RIA)

DISTENDER se orienta al desarrollo de estrategias integradas frente al cambio climático que contemplen tanto acciones de mitigación como de adaptación. Se pretende trabajar de manera colaborativa incluyendo la perspectiva científica, gubernamental y de la ciudadanía de manera combinada. El proyecto contempla la creación de un marco de trabajo multiescala,

transdisciplinar, que contemple sectores como la agricultura, salud o energía, para examinar las múltiples interacciones entre las acciones de mitigación y adaptación.

El proyecto trabaja involucrando cinco casos de estudio “principales”, en los que se testeará el enfoque holístico definido por el proyecto frente a riesgos climáticos específicos. Para la replicación se cuenta con seis casos de estudio “seguidores”, responsables del testeo y evaluación del sistema de apoyo a la toma de decisiones (DSS) que se pretende generar.

València Clima i Energia participa en el proyecto representando a la ciudad de València cómo uno de los casos de estudio “seguidores”, con el rol de aprendizaje de las tareas que se llevan a cabo en el marco del proyecto en los casos de estudio “principales”. Se seguirá participando durante 2024 en las reuniones formales e informales del consorcio donde sea oportuno contribuir, así como en posibles acciones de intercambio de experiencias.

7. Fair Local Green Deals (Fundación Porticus)

El Proyecto Fair Local Green Deals, coordinado y liderado por ICLEI Europa, cuenta con financiación de la Fundación Porticus. El proyecto pretende garantizar que la implementación del Pacto Verde Europeo (European Green Deal) llega a la escala local, mediante el desarrollo de Pactos Verdes Locales (Local Green Deals), co-creados con la ciudadanía y con un foco especial en la consideración de criterios de equidad y justicia social.

València Clima i Energia participa en el proyecto en representación de la ciudad de València, siendo responsable de la coordinación y desarrollo de actividades a escala local. Se ha contado también hasta ahora con la colaboración del Servicio de Parques y Jardines del Ayuntamiento.

El objetivo a nivel local del proyecto en València es analizar y mejorar el Acuerdo Climático de la Ciudad de València, desarrollado en el marco de la participación de la ciudad en la Misión Europea de 100 Ciudades Climáticamente Neutras e Inteligentes. Concretamente, se pretende identificar, incluyendo la perspectiva de la ciudadanía y de otros agentes implicados, posibles mejoras desde una perspectiva de integración de la justicia social en la adaptación al cambio climático, que se puedan incorporar al Plan de Acción del Acuerdo Climático en futuras iteraciones del mismo.

El proyecto Fair Local Green finalizará en marzo de 2024. Durante estos últimos meses de participación, VCE centrará sus esfuerzos en la finalización de las actividades locales del proyecto, así como en la replicación y escalado de resultados. Se participará además en los eventos de cierre y evaluación del proyecto que se organicen, así como en otras reuniones de consorcio que se puedan llevar a cabo. Finalmente, se llevarán a cabo todas las tareas e informes de justificación técnica y financiera de las actividades desarrolladas a lo largo de la segunda mitad del proyecto.

8. EBENTO (H2020)

El proyecto EBENTO es un proyecto financiado por la Comunidad Europea. València Clima i Energia participará como socio del consorcio, que estaría liderado y coordinado por ETRA I+D.

Tiene como objetivo principal desarrollar una plataforma integrada para todos los actores involucrados en el sector de la construcción y la rehabilitación para proporcionar una ventanilla única y coordinar y gestionar mejor los Contratos de Rendimiento Energéticos

Los objetivos que se buscan conseguir con la participación en este proyecto son:

- Explorar los mejores esquemas de financiación y colaboración para la puesta en marcha de servicios de rehabilitación y mejora energética de edificios residenciales.
- Estudiar cómo mejorar el Contrato de Rendimiento Energético (EPC) actual para servicios de Gestión del Lado de la Demanda (DSM) y qué tipo de opciones de inversión (subvenciones, préstamos...) se pueden implementar para aumentar el número y el impacto de los proyectos de eficiencia energética en la ciudad
- Mediante el uso de herramientas digitales, recopilar datos de EPC, esquemas financieros y ahorros de energía para brindar a los ciudadanos la confianza requerida para invertir en nuevas soluciones, y a las empresas la información relevante para reducir costos y replicar fácilmente el trabajo desarrollado.

El proyecto cuenta con un presupuesto total de 5.988.812,5 € de los cuales 474.500 € son adjudicados a VCE. El presupuesto de gasto detallado es:

- Coste de personal directo: 347.600 €
- Otros costes directos: 32.000 €
- Costes indirectos: 94.900 €

A través de EBENTO, los ciudadanos aumentarán su implicación en la mejora de la eficiencia energética de los edificios, y tanto las instituciones públicas como las comunidades energéticas podrán identificar posibles mejoras de eficiencia energética en el parque de viviendas residenciales.

9. URBANEW (Pilot Cities Programme)

El proyCities for Sustainability Governance (Interreg-URBACT)

El proyecto Ciudades por la Gobernanza en Sostenibilidad parte de la identificación de un problema: existe una importante diferencia entre las ambiciones y los objetivos marcados, y la implementación real de acciones y consecución de estos objetivos.

Por tanto, el proyecto tiene como objetivo fomentar la colaboración entre ciudades y entidades locales para fortalecer su gobernanza y lograr mayor ambición, eficiencia e impacto en sus políticas de desarrollo sostenible y lucha contra el cambio climático.

En el proyecto, 9 ciudades europeas, entre las que se encuentra València representada por VCE, buscan trabajar en tres ámbitos principalmente:

- Desarrollo de políticas: cuáles son los objetivos de la ciudad, cuál es la visión, qué decisiones se toman a nivel presupuestario o qué evidencia se recoge para medir la consecución de objetivos.
- Desarrollo organizativo: cuáles son los principios y valores de la organización, cuál es su razón de ser, cuál es el modelo organizativo interno, qué discusiones se tienen alrededor de la sostenibilidad.
- Gobernanza multi actor: qué actores están implicados en la gobernanza de la ciudad, qué relaciones se establecen entre ellos, qué capacidad de liderazgo existe en el ecosistema.

Durante 2024, València Clima i Energia busca trabajar en la gobernanza interna y externa relacionada con la Misión Climática. Concretamente, en los 3 ámbitos de gobernanza y decisión definidos en el Anexo III del Acuerdo Climático de la ciudad:

1. Comunidad de la Misión: equipo central implicado en la gestión estratégica y operativa de la Misión. Actualmente está formado por 40 personas de 10 áreas diferentes del Ayuntamiento, de las fundaciones València Clima i Energia y Las Naves, además de representantes de la Universidad y del sector privado.
2. Mesa Climática: grupo de trabajo que reúne algunos de los principales actores de la transición ecológica de las diferentes hélices del ecosistema, para reflexionar colectivamente, proponer proyectos y políticas, facilitar la implementación de proyectos demostrativos, evaluar y actualizar el Acuerdo Climática y amplificar la visibilidad de las iniciativas impulsadas. La Mesa Climática evolucionará a partir de la Mesa de la Transición Energética existente en la ciudad y se espera que involucre a entre 50 y 80 actores.
3. Alianza por la Misión: iniciativa que pretende recoger y visibilizar que la Misión Climática es un proyecto colectivo, apoyado y deseado por toda la sociedad. Permite a ciudadanos y ciudadanas, pequeñas entidades y entidades embajadoras registrarse y ser parte de la Misión, asumiendo una serie de compromisos para avanzar en la sostenibilidad de la ciudad.

10. FEEL (Interreg Europe)

El proyecto FEEL (Ciudades Frugales a través de la Eficiencia Energética y una vida con baja tecnología), financiado por Interreg Europe, pretende probar y desarrollar el enfoque de la Ciudad Frugal en 8 ciudades y regiones europeas.

FEEL se centra en la pregunta de cómo hacer más con menos en el contexto de las autoridades públicas europeas que afrontan crecientes demandas con presupuestos reducidos. Destaca la importancia de utilizar los recursos de la humanidad de manera más eficiente y el compromiso de los Estados miembros de la UE con la reducción de emisiones de carbono. Se propone la idea de que "más no siempre es mejor" y se aboga por crear infraestructuras y sistemas que permitan una buena calidad de vida dentro de los límites ambientales del planeta.

El proyecto de Ciudades Frugales se enfoca en dos enfoques transversales: suficiencia (que busca soluciones simples y rentables), y cooperación (que fomenta la colaboración entre diferentes partes interesadas). El proyecto FEEL llevará a cabo pruebas y desarrollos, centrándose en renovaciones de viviendas y participación comunitaria. El objetivo es abordar los desafíos de desarrollar un enfoque frugal y avanzar hacia una ciudad que cumpla dichos principios, mejorando la planificación a través del aprendizaje interregional.

València Clima i Energia trabaja en el marco del proyecto FEEL con el objetivo de mejorar un instrumento político autonómico: el Programa Operativo Regional 2021-2027. El Proyecto FEEL irá a nivel local orientado especialmente a incidir en relación al Objetivo Político nº2 (OP2) de dicho instrumento político: "Una Europa más verde, baja en carbono, en transición hacia una economía con cero emisiones netas de carbono y resiliente, promoviendo una transición energética limpia y equitativa, la inversión verde y azul, la economía circular, la mitigación y adaptación al cambio climático, la prevención y gestión de riesgos y la movilidad urbana sostenible". El objetivo es conseguir ayudar a mejorar el mencionado instrumento político, p.ej.

contribuyendo a que se incorporen nuevas tipologías de proyectos para su financiación, o que la gestión del instrumento se realice de manera diferente.

València Clima i Energia **participa en otros proyectos** como:

1. Comunidades Energéticas:

Las Comunidades Energéticas son un nuevo agente en el sector energético, fomentado a través de distintas directivas europeas, que persigue empoderar a la ciudadanía participando activamente en la Transición Energética, produciendo y gestionando energía renovable de proximidad, además de otros servicios energéticos que se irán desarrollando durante los próximos años. Su desarrollo supone una oportunidad para la ciudad de promover una transición democrática y justa, que no sólo ayude a descarbonizar su modelo energético, sino también a promover un espíritu colaborativo y compartido alrededor de la energía.

València Clima i Energia promueve las Comunidades Energéticas en València, impulsando su creación y desarrollo en la ciudad desde un punto de vista técnico, legal, financiero y de gobernanza. La Fundación se posiciona como entidad destacada en el impulso de esta nueva figura, con un primer piloto ya en funcionamiento, y siendo reconocida a escala local, nacional y europea como caso de estudio.

Transcurrido ya un año desde la conexión a red de la primera comunidad energética de la ciudad en Castellar-L'Oliveral (noviembre de 2022), la Fundació tratará de afianzarse como entidad referente en el campo de las comunidades energéticas de la mano de sus Oficinas de l'Energia, apoyándose en el proyecto POWER UP y contando con un destacado impulso a través de la reciente concesión de ayudas CE-OFICINAS. IDAE ha seleccionado como una de las principales beneficiarias de estas ayudas en la Comunitat Valenciana a la Fundación, que formará parte de una red nacional de OTCs (Oficinas de Transformación Comunitaria) durante los próximos 2 años.

Se continuará dando apoyo a las comunidades energéticas constituidas en Ayora, Malilla, Ciutat Vella, Russafa y el Colegio Ballester Fandos (COENSOMA), y se seguirán organizando encuentros periódicos entre comunidades para promover el intercambio de experiencias y fomentar un funcionamiento en red.

2. Misión Climática València 2020

Contribuir al desarrollo de la Misión Climática València 2030, aprobada en Pleno del Ayuntamiento en febrero de 2021. València ha sido escogida para ser una de las 100 ciudades climáticamente neutras e inteligente en 2030, por y para la ciudadanía. Además, en 2023, la ciudad también formalizó su adhesión a la Misión Europea sobre Adaptación al Cambio Climático.

València Clima i Energia, junto con el Ayuntamiento y Las Naves, ha formado parte del equipo director de la Misión Climática València 2030, que combina la gestión a nivel local de ambas misiones europeas. Concretamente, se colaboró preparando las candidaturas de la ciudad a ambas misiones, elaborando el Acuerdo Climático entregado a la Comisión Europea en el marco de la misión de ciudades, así como dinamizando diferentes colaboraciones y apoyos de entidades de las 5 hélices dentro de la Alianza por la Misión Climática. Se colaboró en la preparación de un caso de estudio para la Agencia Europea del Medio Ambiente sobre las sinergias entre las dos misiones europeas relacionadas con cambio climático, en el que se analizaron también con el gobierno autonómico los vínculos existentes entre la acción local y la regional en materia de ambas misiones. Además, de manera conjunta con el Servicio de Mejora Climática del

Ayuntamiento, se ejerció la interlocución con la Misión Europea de Adaptación, participando en eventos relacionados con la misma como su Foro Anual y otros promovidos por su comunidad de práctica.

Durante 2024, VCE se centrará en los siguientes aspectos, en apoyo al Ayuntamiento de València y en colaboración con la Comunidad de la Misión:

- Apoyo en el seguimiento, evaluación y actualización del Acuerdo Climático entregado a la Comisión Europea, con la contribución de agentes del ecosistema y la colaboración de la Comunidad de la Misión.
- Mejora del Acuerdo Climático, incorporando aspectos no considerados en su primera versión o mejorando los existentes, con el apoyo de Net Zero Cities y CitiES2030.
- Dinamización del ecosistema a través de la Alianza por la Misión y la Mesa Climática, en paralelo con los desarrollos del proyecto europeo Cities for Sustainability Governance definido anteriormente.
- Participación en la comunidad de práctica de la Misión de Adaptación y en sus organismos de gobernanza, como el Foro Anual de la Misión, según se considere oportuno desde la ciudad.
- Análisis de diferentes vías de atracción de inversión y de financiación innovadora para permitir el impulso de acciones con mayor ambición y escala.

3. CoCliCo (H2020)

En 2023 se seleccionó a València como una de las ciudades que colaborarían con el proyecto H2020 Coastal Climate Core Services (CoCliCo) con el rol de "Champion Users".

El proyecto europeo CoCliCo es una iniciativa que se centra en el desarrollo de servicios esenciales para abordar los desafíos del cambio climático en las zonas costeras de Europa. CoCliCo busca proporcionar información precisa y herramientas de apoyo a la toma de decisiones a gobiernos locales, comunidades y sectores afectados, con el objetivo de reducir los impactos del aumento del nivel del mar y los eventos climáticos extremos en las regiones costeras, promoviendo así la resiliencia y la adaptación frente al cambio climático en estas áreas vulnerables. La información y las herramientas que se generen se pondrán a disposición pública mediante una plataforma web abierta.

En CoCliCo, los "Champion Users" desempeñan un papel fundamental como usuarios destacados y líderes en la implementación de los servicios climáticos costeros. Son representantes de comunidades, autoridades locales o sectores económicos que afrontan desafíos significativos relacionados con el cambio climático en las zonas costeras. Su rol principal es colaborar estrechamente con el equipo científico-técnico del proyecto para asegurar que los servicios que se desarrollen sean pertinentes y útiles para las necesidades locales, además de comunicar y compartir activamente la información y las soluciones climáticas con sus redes y comunidades. Los "Champion Users" desempeñan un papel crucial en la transferencia de conocimientos y en la creación de conciencia sobre la importancia de la adaptación al cambio climático en las zonas costeras.

València Clima i Energia coordina la colaboración de la ciudad de València con el proyecto CoCliCo, siendo responsable de la interlocución con los responsables del proyecto. Durante 2024

se seguirá colaborando con el desarrollo de la Plataforma web abierta que se desarrollará en el proyecto, involucrando además a otros agentes locales conforme sea necesario, a fin de conseguir el máximo ajuste entre las funcionalidades y datos a ofrecer por la plataforma en desarrollo y las necesidades de la ciudad. Se aprovecharán además las oportunidades que surjan en el marco del proyecto para seguir trabajando en la concienciación de la ciudadanía de València sobre la necesidad de desarrollar acciones de adaptación al cambio climático en el municipio.

4. AGORA (Horizon Europe)

En 2023 se aceptó la invitación recibida en València Clima i Energia para participar en la comunidad de práctica del proyecto Horizon Europe AGORA, en representación de la ciudad de València.

El proyecto europeo "A Gathering place to co-design and co-create Adaptation" (AGORA) es una iniciativa orientada a la co-creación y diseño colaborativo de estrategias y soluciones de adaptación al cambio climático. AGORA se diseña como un espacio de reunión para diversas partes interesadas, incluyendo comunidades locales, autoridades gubernamentales, científicos y empresas, con el objetivo de colaborar en la identificación y desarrollo de medidas efectivas de adaptación. A través de este proceso participativo, AGORA busca promover la resiliencia y la capacidad de adaptación de las regiones vulnerables al cambio climático, al tiempo que fomenta el intercambio de conocimientos y experiencias entre los actores involucrados. El proyecto representa un enfoque innovador en la gestión de los impactos del cambio climático al involucrar a la sociedad en la toma de decisiones y la implementación de soluciones concretas.

La comunidad de práctica de AGORA desempeña un papel crucial en la generación de conocimientos y la promoción de la innovación en adaptación climática. Facilita el intercambio de experiencias, mejores prácticas y lecciones aprendidas entre sus miembros, promoviendo la colaboración activa y el aprendizaje continuo. Además, esta comunidad contribuye al proceso de co-creación de soluciones adaptativas, ayudando a identificar desafíos locales, evaluar estrategias y desarrollar enfoques adaptativos específicos para las diferentes regiones de Europa. En resumen, la comunidad de práctica de AGORA es un elemento clave en la implementación efectiva de soluciones de adaptación al cambio climático a nivel local y regional.

Durante 2024, València Clima i Energia colaborará con la comunidad de práctica mediante tres acciones principales:

- Participación (de manera remota o presencial) en eventos del proyecto
- Apoyo al desarrollo de la metodología AGORA a través de cuestionarios y entrevistas
- Difusión de los aprendizajes AGORA a nivel local en València

Acción 3.1.2. Participación en la presentación de nuevas propuestas de proyectos europeos

Durante varios años, la Fundación VCE ha experimentado un notable aumento en su participación en proyectos europeos, incluyendo iniciativas financiadas por programas como H2020, Horizonte Europa, Life e Interreg. Esta expansión se ha alineado de manera coherente con el Eje 3 de su Plan Estratégico y sus planes de acción, manteniendo siempre la premisa de vincular estos proyectos con sus áreas de enfoque originales. Inicialmente, la participación de la Fundación en estos proyectos contó con el apoyo de otros colaboradores, pero en la actualidad,

la organización se encuentra en posición de desarrollar su propia estrategia de captación de fondos.

Durante 2022 y 2023 se ha desarrollado un estudio de mapeo de fondos europeos y nacionales, como primer paso para el desarrollo de una posible estrategia de captación de fondos, con el objetivo de lograr la participación activa en propuestas específicas que estén alineadas con los objetivos de la Fundación. El mapeo de fondos permite alinear los ejes estratégicos de la Fundación con las oportunidades de financiación disponibles a nivel europeo y nacional, así como identificar a los actores clave necesarios para desarrollar propuestas exitosas en estas convocatorias.

Como resultado de este esfuerzo, y gracias a las colaboraciones que se van afianzando con actores relevantes del ecosistema europeo, en 2024 se espera que el acceso a la financiación europea mejore en dos aspectos. Por un lado, aumentando el volumen de fondos europeos obtenidos por la Fundación. Por otro lado, fortaleciendo el alineamiento entre estos fondos y su plan estratégico, de manera que se potencie el impacto conseguido y la transferibilidad y aprovechamiento de resultados.

Acción 3.1.3. Búsqueda de financiación y escalabilidad a nivel regional

La Fundación València Clima i Energia, en su continuo compromiso con la mitigación del cambio climático y la promoción de soluciones sostenibles, está decidida a buscar financiación y oportunidades para expandir sus proyectos más allá de los límites de la ciudad de València. Basándose en la valiosa experiencia adquirida en la implementación exitosa de iniciativas locales, la Fundación se enfocará en la posibilidad de escalar sus proyectos a nivel regional y en toda la Comunitat Valenciana. Este paso estratégico no solo permitirá que los beneficios de sus programas lleguen a una audiencia más amplia, sino que también contribuirá de manera significativa al logro de objetivos climáticos y ambientales en toda la región.

Para ello, VCE establecerá y reforzará sus alianzas estratégicas con administraciones públicas y otros organismos a nivel provincial y autonómico. Con ello, se busca establecer posibles vías de financiación o colaboración que le permitan expandir sus proyectos o impulsar otros nuevos. Además, esta colaboración permitirá a VCE mejorar su posicionamiento como entidad referente en el ámbito de la lucha contra el cambio climático a nivel comunitario, compartir sus experiencias y aprendizajes, servir de ejemplo para otras comunidades autónomas y, por último, seguir aumentando la atracción de fondos y las colaboraciones nacionales y europeas.

OBJETIVO 3.2. COLABORAR CON ENTIDADES CON OBJETIVOS COMUNES

La búsqueda de sinergias y la colaboración con otras entidades que compartan los objetivos fundamentales de VCE son elementos clave para enriquecer la calidad y el alcance de las propuestas y actividades. La construcción de consensos a través de la participación de las cinco hélices de la innovación se considera esencial para la formulación de acciones exitosas, inclusivas y con un impacto real. A lo largo de varios años, VCE ha estado trabajando activamente en la promoción de la participación y la colaboración con otras organizaciones, pero ahora se plantea un enfoque aún más sólido y enfocado en el desarrollo y consolidación de esta línea de acción.

Acción 3.2.1. Identificación, contacto y colaboración con nuevas entidades

Durante el año 2023, hemos continuado con nuestro esfuerzo de mapear y colaborar estrechamente con entidades relevantes en la ciudad que comparten nuestro compromiso en la

lucha contra el cambio climático y la promoción de la transición energética. Algunas de estas valiosas alianzas se han forjado gracias a la presencia de VCE en multitud de proyectos, eventos, conferencias y foros.

Además, otras colaboraciones han surgido a partir de las actividades prácticas de VCE a través del Observatori del Canvi Climàtic y la Oficina de l'Energia, así como mediante iniciativas como la Misión Climática, que nos han permitido establecer contactos con diversos actores provenientes del ámbito privado, público, social, académico y mediático.

En 2024, VCE busca ampliar y fortalecer estas colaboraciones, traduciéndose en acciones concretas junto a estos actores comprometidos, al tiempo que continuamos actuando como un agente catalizador para las entidades orientadas hacia la sostenibilidad en la ciudad. Para lograrlo, se identifican algunas tareas concretas como:

- La formalización de acuerdos de colaboración o convenios que definan colaboraciones concretas y acciones a poner en marcha, con la realización de las reuniones de seguimiento correspondientes.
- El mapeo y continua vigilancia del entorno para identificar y establecer contacto con posibles colaboradores adicionales, teniendo en cuenta su posible invitación a formar parte de la Mesa Climática y la Alianza por la Misión Climática.

Cátedra de transición energética (CATENERG)

En relación con la acción que nos ocupa en el ejercicio 2024 se prorrogará el convenio de colaboración que València Clima i Energia tiene suscrito con la Universitat Politècnica de València para el desarrollo y funcionamiento de la Cátedra de Transición Energética Urbana (CATENERG).

Las cátedras de empresa son la forma más adecuada de formalizar una colaboración cualificada, amplia y duradera entre la Universitat y otras entidades, para potenciar las relaciones de la Universitat con el entorno socioeconómico e incrementar, con la colaboración de estas entidades, la oferta de actividades, en diferentes campos de conocimiento, para alumnos y profesores.

Así mismo, València Clima i Energia se favorece del conocimiento generado por la cátedra desarrollada por la Universitat, aportando las capacidades humanas del sector del conocimiento para el desarrollo de nuevas estrategias, estudios, programas de investigación que permitan tomar decisiones a la ciudad al respecto de la transición energética urbana. Su contacto directo con entidades de las otras 3 hélices de la innovación (empresa privada, administración pública y ciudadanía organizada) permite a la cátedra disponer de una visión real, compartida, global y participada de los retos y necesidades de la ciudad y, por lo tanto, ser una herramienta particularmente útil para la transición energética. Las especiales condiciones que caracterizan el propio ser de la cátedra, hacen que todo el conocimiento que pueda generar sea de gran utilidad para la Fundació y los intereses que representa.

Para ello, se realizarán las acciones oportunas para la prórroga del convenio de colaboración donde aparece la concesión de una subvención directa a la Universitat Politècnica de València para el desarrollo de la cátedra, en la que València Clima i Energia aportará la cantidad de 45.000,00€.

OBJETIVO 3.3. MEJORAR LA ADAPTACIÓN DE LA CIUDAD FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO

Acción 3.3.1. Realización de un estudio de adaptación de la ciudad frente al cambio climático

València Clima i Energia encargó durante 2022 la realización de un Diagnóstico consolidado de vulnerabilidad y riesgo ante el cambio climático en el T.M de València, actualizando así la información previamente existente a nivel de ciudad en relación al análisis de las proyecciones de cambio climático disponibles para el municipio de València. Durante 2024 se promoverá la utilización de dicha información para el desarrollo de un documento marco que guíe la toma de decisiones en materia de adaptación, a fin de poder anticiparse a los impactos y ser proactiva con respecto a la construcción de una ciudad más resiliente y mejor adaptada.

Acción 3.3.2. Participación en proyectos piloto de adaptación

Durante 2024, València Clima i Energia continuará buscando oportunidades de participación en proyectos de adaptación al cambio climático en la ciudad, tras haber conseguido en 2023 asegurar la colaboración con varios proyectos europeos en esa temática. En 2023 se han iniciado también los trámites para potencialmente colaborar también a partir de 2024 con el proyecto Horizon Europe Pathways2Resilience, vinculado a la Misión Europea de Adaptación al Cambio Climático, y que facilitará apoyo mediante financiación en cascada para el desarrollo de estrategias transformadoras y planes de acción hacia la resiliencia climática.

Además, se explorarán las oportunidades de continuar con los trabajos orientados al establecimiento de una red de refugios climáticos en la ciudad, tras llevar a cabo en 2022 el inventario de los espacios interiores y exteriores susceptibles de actuar como tales.

OBJETIVO 3.4. PRODUCIR MATERIALES DIVULGATIVOS/EDUCATIVOS

Acción 3.4.1 Elaboración y producción de materiales educativos y divulgativos innovadores

En la actualidad, los materiales divulgativos, didácticos, formativos y estratégicos que VCE produce, son referentes en material como el cambio climático y la transición energética.

Durante el 2024, todos estos materiales se revisarán y se producirán nuevos documentos que se ofrecerán de forma gratuita a través de su página web

OBJETIVO 3.5. MEJORAR LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN AMBIENTAL Y ENERGÉTICA DISPONIBLE

Acción 3.5.1 Realizar encuestas sobre el estado de opinión y conocimiento sobre cambio climático y energía

Con esta acción, VCE tiene la intención de generar información útil para valorar el nivel formativo, educativo y de hábitos de consumo de la ciudadanía de València al respecto de la sostenibilidad y la energía. Todo ello, con la intención de seguir adaptando y alineando sus proyectos a la realidad de la ciudadanía valenciana, de manera que se consiga optimizar el impacto positivo conseguido.

Para ello, se propone colaborar con otras entidades como el Ayuntamiento de València en la preparación, ejecución y análisis de cuestionarios sobre estas temáticas. Este ejercicio pretende arrojar luz sobre la información y conocimiento que tiene la ciudadanía respecto a temas relacionados con la sostenibilidad, al mismo tiempo que se recaban necesidades y preocupaciones prácticas de las personas encuestadas, o se recoge la valoración que hace la ciudadanía respecto a diferentes políticas e iniciativas del Ayuntamiento y VCE en estos ámbitos, para así poder mejorarlos para que realmente satisfagan sus necesidades.

Acción 3.5.2 Apoyo al Ayuntamiento en la actualización del inventario de emisiones GEH de la ciudad

La acción se centra en dar apoyo al Ayuntamiento en la recopilación, procesamiento y análisis de datos relacionados con la actividad y los factores de emisión. El objetivo principal de esta iniciativa es actualizar el inventario de emisiones de gases de efecto invernadero de la ciudad de València. Este proceso se basará en trabajos previos y desarrollos paralelos, aprovechando los conocimientos y datos ya existentes. Entre estos recursos se incluyen los inventarios previos realizados siguiendo la metodología del Pacto de Alcaldías, el diagnóstico elaborado para el Acuerdo Climático de València, investigaciones llevadas a cabo por la Cátedra de Transición Energética Urbana de la Universidad Politécnica de València (UPV), así como el modelo de emisiones desarrollado en el marco del proyecto de Zona de Bajas Emisiones del Servicio de Movilidad.

La recopilación y análisis de estos datos son esenciales para comprender y evaluar el impacto de las emisiones de gases de efecto invernadero en la ciudad. Esto proporcionará una base sólida para la formulación de políticas y estrategias de mitigación climática, así como para el seguimiento y la evaluación de los progresos realizados en la reducción de emisiones.

Además, este seguimiento es necesario para reportar resultados a las diferentes iniciativas a las que el Ayuntamiento y la ciudad se han adherido y que requieren una presentación periódica de resultados, como son el Pacto de Alcaldías, la Misión Climática y el Carbon Disclosure Project.

a) Recursos humanos a emplear en la actividad

Tipo	Número	Nº horas/año
Personal asalariado	7	15.271
Personal de empresa de servicios	0.5	871
Personal voluntario	-	

b) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número previsto
Personas físicas	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado

c) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Aumentar la participación en proyectos transformadores	Nº de proyectos europeos en los que se participa Nº proyectos europeos presentados	Participar en, al menos, 6 proyectos europeos competitivos. Presentar, al menos, nuevas propuestas.
Colaborar con entidades con objetivos comunes	Nº entidades con las que se colabora Mantenimiento de la cátedra Transición Energética Urbana (CATENERG)	Colaborar con otras entidades en, al menos 3 nuevos proyectos, excepto si los proyectos activos superan los 6 Memoria y ejecución de las actividades descritas en la cátedra
Mejorar la adaptación de la ciudad frente al cambio climático	Participación proyectos adaptación	Participar en, al menos, 1 proyecto de adaptación.
Producir materiales divulgativos / educativos	Producción de materiales	Actualización y mejora de, al menos, 5 materiales de fundación y equipamientos
Mejorar la calidad de la información ambiental y energética disponible	Actualización inventario de emisiones GHG	Inventario actualizado de emisiones GHG de la ciudad

a) Identificación:

Denominación de la actividad	Gestión, Administración y Comunicación
Tipo de actividad	Actividad Propia
Identificación de la actividad por sectores	Transversal
Lugar de desarrollo de la actividad	Comunitat Valenciana

EJE DE ACTUACIÓN 4**OBJETIVO 4.1. CONTINUAR CON LAS TAREAS ADMINISTRATIVAS DE LA FUNDACIÓ.****Acción 4.1.1 Proseguir con la línea de mejora de los procesos y obligaciones administrativas.**

La Fundació CV València Clima i Energia tiene como objetivo gestionar de forma responsable los recursos de los que dispone, ya sean humanos, materiales y/o financieros, optimizándolos al máximo con la finalidad de alcanzar el mayor rendimiento posible de estos y conseguir de esta forma una gestión eficaz.

Gran parte de los recursos reservados para el área de gestión y administración deben destinarse al funcionamiento interno administrativo, respetando las directrices indicadas por el Ayuntamiento de València, concretamente en el Plan Programa de Armonización y Homologación del Sector Público Local, prestando especial atención a la actualización del manual de procedimientos, adaptándose a la nueva normativa y estableciendo las responsabilidades en cada una de las áreas y proponiendo medidas de seguimiento y control externo e interno, además de los objetivos que sean necesarios para conseguir el cumplimiento de la misión que València Clima i Energia tiene encomendada.

Además de esta actualización anual del manual de procedimientos y los procedimientos ya desarrollados, se deberán elaborar todos aquellos procedimientos que se consideren oportunos y necesarios, prestando especial atención a los procedimientos de selección y gestión del personal y a los procesos para la gestión del Observatori y Oficina de l'Energia.

Una vez puesto en marcha el canal de denuncias interno y externo de la Fundació tal como indica la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, será objetivo prioritario la lucha contra el fraude y de actos que vulneren la integridad de las personas.

Haciendo referencia al Plan de Igualdad de VCE, inscrito y depositado en el Registro de convenios colectivos, acuerdos colectivos de trabajo y planes de Igualdad de la Generalitat Valenciana el 1 de agosto de 2023, se realizará un seguimiento periódico de la puesta en marcha de todas las acciones programadas. A través de dicho seguimiento se podrán conocer los obstáculos que van surgiendo durante la implantación de la acción concreta y los resultados obtenidos; permitiendo una mejora en ellos y haciendo los ajustes y correcciones necesarios para lograr la implantación satisfactoria de las acciones.

Respecto al Protocolo para la prevención y actuación frente al acoso sexual y el acoso por razón de sexo en el ámbito laboral, registrado y depositado, el 1 de marzo de 2023, se realizarán las actuaciones de evaluación y seguimiento descritas en el mismo.

A todos los efectos, se elaborarán informes de seguimiento de los objetivos, acciones e indicadores, de cada ámbito de aplicación en el Plan desarrollados en los POAs.

Siguiendo las instrucciones del Ayuntamiento de València, se realizará una auditoría sobre el estado de la ciberseguridad de la Fundació y se implementaran las medidas indicadas por los asesores para evitar cualquier acción de ataque a los equipos, creando puestos seguros y adaptados al Esquema Nacional de Seguridad, incluyendo la formación necesaria para el personal de València Clima i Energia.

Además de todo lo anteriormente indicado, durante el año 2024 se iniciaran los trámites para la contratación administrativa mediante procedimientos abiertos de los siguientes: servicio de mantenimiento de los sistemas anti intrusión del Observatori y de las Oficinas de l'Energia, servicio de prevención ajeno de riesgos laborales y revisiones médicas, servicio de telefonía fija, móvil e internet, servicio de auditoría integral, servicio del mantenimiento procedimientos protección de datos y delegado de protección de datos y suministro de papelería.

En la actualidad, la fundación pretende adherirse al convenio colectivo para el personal laboral del Ayuntamiento de València, con la finalidad de que las normas reguladoras de las condiciones de trabajo del personal de la fundación sean las equivalentes a las del personal del Ayuntamiento.

OBJETIVO 4.2. MEJORAR EL ACCESO A LA FINANCIACIÓN EXTERNA AL AJUNTAMENT

Acción 4.2.1 Desarrollo de dossier de valor

Con el objetivo de poder ofertar a la ciudadanía diferentes productos y servicios que puedan ser financiados, total o parcialmente, por entidades acordes a los fines y objetivos de València Clima i Energia, se desarrollará un dossier con los programas que puedan ser de interés a diferentes entidades, incidiendo en la cercanía de nuestras líneas de actuación con los ciudadanos/as y concienciación en diferentes temáticas.

Al mismo tiempo, se busca la colaboración entre los responsables del Observatori y la Oficina de l'Energia, y las empresas que gestionan ambos espacios para el desarrollo del instrumento que nos ayude a ofertar los diferentes programas.

Para el 2024 se adaptará el Dossier a las nuevas convocatorias de financiación y servicios que VCE ofrece a la ciudadanía y el Ajuntament.

OBJETIVO 4.3. IMPLANTACIÓN DE PROCESOS TELEMÁTICOS.

Acción 4.3.3 Digitalización de facturas y automatización de los procesos.

Debido al crecimiento de la actividad que la Fundación ha desarrollado en los últimos años y el aumento progresivo de la facturación de los diferentes servicios y/o suministros, se genera la necesidad de implementar una herramienta de recepción, control y registro de las facturas que emiten mensualmente nuestros proveedores.

- La digitalización certificada de facturas nos permitirá:
- Centralización de las facturas recibidas.
- Recepción de facturas 24/7.
- Permitir a los proveedores consultar desde su orden de compra hasta el pago.
- Reducción del uso de papel.
- Cálculo automático Pago Medio Proveedores.

Por lo tanto, en el ejercicio 2024 estudiaremos cual es la mejor solución para desarrollar e implementar una herramienta idónea para digitalizar la facturación, automatizando el proceso de registro y remitiéndose de forma automática al programa de contabilidad y gestión de pagos.

Igualmente se implementará un registro maestro de proveedores que ayudará al control de la facturación y evitará cualquier posibilidad de fraude.

OBJETIVO 4.4. MEJORA EN LOS PROCESOS COMUNICATIVOS (WEB, RRSS, ARTE Y CC, PONENCIAS, EVENTOS, DIVULGACIÓN...)

Acción 4.4.1 Desarrollo de la estrategia de Comunicación integral

La Fundación, consciente del papel que desempeña por una correcta divulgación y comunicación de sus actividades, así como de la necesidad de la transparencia operativa, comunicará mediante los canales adecuados, todas las actividades que considere relevantes para el conocimiento de la ciudadanía.

Para mejorar los procesos comunicativos de VCE en 2002 se realizó la contratación de un técnico en comunicación para desarrollar las estrategias comunicativas.

Durante el último trimestre de 2022 se puso en marcha un plan regular de publicaciones en redes y una campaña de impacto reducido en medios de comunicación. Además, produjo una serie limitada de material promocional (marcapáginas) para la difusión de la marca.

En 2023 se efectuó el rediseño de la web y un posicionamiento SEO de la misma. Esto ha permitido integrar las marcas del Observatori y la OE de una forma más coherente y consolidar la marca contenedora València Clima i Energia. Se ha dotado de espacio vehicular a los proyectos transformadores y se ha creado un repositorio de noticias.

Una vez consolidadas las distintas webs que gestiona la Fundación y los proyectos europeos que lidera y alojadas todas en un mismo hosting y con una sola empresa que realiza en mantenimiento y la actualización, en 2024 se va a desarrollar el plan de publicaciones de RRSS con link building con las diferentes entidades que colaboran con la fundación, con los CRM de los diferentes equipamientos y con las propias redes y perfiles del Ayuntamiento.

Se continuará desarrollando una acción de aproximación a los medios de comunicación locales y a los responsables de la sección encargada de Sostenibilidad o Medio Ambiente y se normalizará el envío de notas de prensa y comunicados o convocatorias de prensa a través del gabinete de prensa municipal y utilizando la propia agenda/mailling de la Fundación.

Como ya se viene haciendo, se coordinará la comunicación con otros organismos municipales, provinciales o autonómicos con objetivos coincidentes, especialmente con aquellos con los que se tiene convenios o líneas de trabajo conjuntas.

Igualmente se coordina la comunicación con otros departamentos de comunicación de empresas u organizaciones sin ánimo de lucro con los que se establezcan convenios o se compartan líneas de trabajo.

Acción 4.4.2. Marketing y plan de medios

Con el universo de comunicación actual, la polarización de los receptores en los procesos de comunicación y ante el cambio de modelo de los medios de comunicación y los consumos de información, los departamentos de comunicación tienen que dotarse de herramientas del marketing, sobre todo digitales.

En 2023 la Fundación València Clima i Energia dedicó una parte de los recursos destinados a la comunicación a producir elementos de merchandising como bolsas de tela ecológicas y abanicos,

y a la inserción de campañas publicitarias de bajo presupuesto, pero de alto impacto por segmentación.

Para 2024 se elaborará un plan semestral para la inversión en campañas de branding y/o publicidad, online y offline que vayan destinados a la difusión de la labor de la Fundación y sus equipamientos, con cargo al presupuesto propio, o a la difusión de la labor impulsada por proyectos europeos, con cargo al presupuesto de comunicación de cada proyecto específico.

OBJETIVO 4.5. PLAN DE FORMACIÓN INTEGRADO DEL PERSONAL DE VALÈNCIA CLIMA I ENERGIA.

Acción 4.5.1 Desarrollo de un plan de formación adaptado a las necesidades de cada puesto y de cada persona que lo ocupa

València Clima i Energia apuesta por una formación que se adapte al personal de la fundación y al puesto que ocupa cada integrante con la finalidad de que se amplíen las capacidades, habilidades, aptitudes y conocimiento, ayudando así a que se realice el trabajo con más seguridad, aumente la productividad y la eficiencia, permitiendo que el personal se enfrente a nuevos retos con mayor probabilidad de éxito.

La ampliación de conocimientos logra que el personal se sienta más integrado y seguro ante las tareas que debe desarrollar y contribuye a incrementar el compromiso de la plantilla. La formación debe ser motivadora, y ajustada a las necesidades de cada puesto de trabajo.

En la medida que la dotación presupuestaria nos lo permita, se desarrollará un programa de formación de idiomas, incidiendo en el aprendizaje del valenciano y de otras lenguas oficiales de la comunidad económica europea.

También es objetivo prioritario la formación en formas más eficientes de trabajo, por lo que se formará e implementará un modelo de trabajo por áreas.

Uno de los objetivos fundamentales para desarrollar en este ejercicio es dotar al personal de los conocimientos necesarios para asegurar la privacidad y protección de datos en la Fundació frente a los ciberataques, por lo que se le formará en Ciberseguridad con la finalidad de obtener conocimientos sobre los riesgos a los que se está expuesto y fortalecimiento de los puntos débiles, protegiendo a la Fundació ante posibles ataques externos.

Además de esta formación de carácter general para toda la plantilla, se estará abierto a las necesidades que cada persona trabajadora indique y que esté relacionada con el puesto de trabajo.

Descripción detallada de la actividad prevista

a) Recursos humanos a emplear en la actividad

Tipo	Número	Nº horas/año
Personal asalariado	5.3	8.701
Personal de empresa de servicios	0.7	1.225
Personal voluntario	0	0

b) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número previsto
Personas físicas	Indeterminado (ciudadanos/as de València)
Personas jurídicas	Indeterminado (ciudadanos/as de València)

c) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Mejorar la gestión de la fundación	Revisión procedimientos administrativos existentes. Elaboración de nuevos procedimientos.	Tres revisiones Tres nuevas elaboraciones
Mejorar el acceso a la financiación externa	Adaptar dossier de valor	Adaptar Dossier
Implantación de procesos telemáticos	Facturación electrónica y aplicación alta proveedores	Si/No
Mejorar las condiciones de trabajo	Convenio Colectivo. Seguimiento Plan Igualdad. Ciberseguridad.	Si/No Si/No Si/No
Diseño del Plan de Comunicación y Marketing 2024	Rediseño de WEB. Contratación unificada del diseño y la maquetación del material y la producción audiovisual. Plan de Medios y edición de material merchandising.	3 lotes. Contratación plurianual
Formación empleados/as	Número de formaciones	Cuatro por empleado/a

B – PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR

GASTOS / INVERSIONS	Activitat 1	Activitat 2	Activitat 3	Activitat 4	Total activitats	No imputats a les activitats	TOTAL
Gastos per ajudes i altres							
a) Ajudes monetàries							
No monetàries							
c) Gastos per a col·laboracions i òrgans de govern							
Variació d'existències de productes acabats i en curs de fabricació							
Aprovisionaments							
Gastos de personal	37.666,59 €	91.476,00 €	500.427,54 €	285.189,89 €	914.760,02 €		914.760,02 €
Altres gastos d'explotació	109.821,28 €	658.694,04 €	171.324,00 €	204.103,94 €	1.143.943,26 €		1.143.943,26 €
Amortització de l'immobilitzat				50.000,00 €	50.000,00 €		50.000,00 €
Deteriorament i resultat per alienació d'immobilitzat							
Gastos financers							
Variacions de valor raonable en instruments financers							
Diferències de canvi							
Deteriorament i resultat per alienacions d'instruments financers							
Impostos sobre beneficis							
Subtotal gastos	147.487,87 €	750.170,04€	671.751,54 €	539.293,83 €	2.108.703,28 €		
Adquisicions d'immobilitzat (excepte béns de patrimoni històric)							
Adquisicions de béns de patrimoni històric							
Cancel·lació de deute no comercial							
Subtotal inversions							
TOTAL RECURSOS UTILITZATS	147.487,87 €	750.170,04€	671.751,54 €	539.293,83€	2.108.703,28 €		2.108.703,28 €

C – PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR

Ingresos	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	
Subvenciones del sector público	
Aportaciones privadas	1.300,00 €
Otros tipos de ingresos (Aportación del Ayuntamiento, EU...)	2.107.403,28 €
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	2.108.703,28 €